

Sesión Ordinaria
H. LXX Legislatura del Congreso del Estado
Tercer año de Ejercicio Constitucional
Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Septiembre 21 de 2026

En la Ciudad de Victoria de Durango, Durango, siendo las (11:15) once horas con quince minutos, del día (21) veintiuno de septiembre del año (2026) dos mil veintiséis, reunidos en el Recinto Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Durango, las y los Diputados que integran la Honorable Septuagésima Legislatura Local, bajo la Presidencia del Diputado Otniel García Navarro, asistido por los Diputados Secretarios: Verónica González Olguín e Iván Soto Mendía, dio inicio la sesión ordinaria, correspondiente al primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de Ejercicio Constitucional, registrando presente los siguientes Diputados: Alejandro Mojica Narvaez, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Celia Daniela Soto Hernández, Fernando Rocha Amaro, Gabriela Vázquez Chacón, Héctor Herrera Núñez, Sandra Lilia Amaya Rosales, Georgina Solorio García, Alberto Alejandro Mata Valadez, Octavio Ulises Adame de la Fuente, Flora Isela Leal Méndez, José Osbaldo Santillán Gómez, María del Rocío Rebollo Mendoza, Ana María Durón Pérez, Ernesto Abel Alanís Herrera, Julián César Rivas B Nevárez, Bernabé Aguilar Carrillo, Delia Leticia Enríquez Arriaga, Cynthia M. Hernández Quiñones y Martín Vivanco Lira.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum:

Presidente: Se ordena a la Secretaría de Servicios Legislativos del H. Congreso del Estado abrir el sistema de registro hasta por cinco minutos para que las Diputadas y los Diputados registren su asistencia.

Presidente: Se cierra el sistema de registro de asistencia, y se instruye al Diputado Secretario Iván Soto Mendía, para que verifique el resultado e informe si existe el quórum legal para iniciar la sesión.

Presidente: Solicitamos a Servicios Legislativos, se considera la asistencia de la Diputada Flora Leal, que acaba de incorporarse.

Diputado Secretario Iván Soto Mendía: Muy buenos días Diputado Presidente, le informo que se recibió tarjeta de la Diputada Nadia Monserrat Milán Ramírez, en la cual de conformidad con el artículo 44, fracción XIII de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, solicitan a la Presidencia de la Mesa Directiva les sea justificada su inasistencia. Hay 18 Diputadas y Diputados presentes, por lo tanto hay quórum legal Diputado Presidente.

Diputado	Asistencia
Alejandro Mojica Narvaez	
Sughey Adriana Torres Rodríguez	
Noel Fernández Maturino	Si
Celia Daniela Soto Hernández	Si
Fernando Rocha Amaro	Si
Gabriela Vázquez Chacón	Si
Héctor Herrera Núñez	Si
Sandra Lilia Amaya Rosales	Si
Georgina Solorio García	Si
Alberto Alejandro Mata Valadez	Si

Octavio Ulises Adame de la Fuente	Si
Nadia Monserrat Milán Ramírez	Justificada
Flora Isela Leal Méndez	Si
José Osbaldo Santillán Gómez	
Iván Soto Mendía	Si
Bernabé Aguilar Carrillo	Si
Ernesto Abel Alanís Herrera	Si
Delia Leticia Enríquez Arriaga	
Otniel García Navarro	Si
Verónica González Olguín	Si
Cynthia Montserrat Hernández Quiñones	
María del Rocío Rebollo Mendoza	Si
Julián César Rivas B Nevárez	
Ana María Durón Pérez	Si
Martín Vivanco Lira	Si

Durante el desarrollo de la sesión, se incorporaron los siguientes Diputadas y Diputados:

- Nombre del Diputado.**
- Cynthia Montserrat Hernández Quiñones
 - José Osbaldo Santillán Gómez
 - Julián César B Nevárez
 - Alejandro Mojica Narvaez
 - Delia Leticia Enríquez Arriaga
 - Sughey Adriana Torres Rodríguez

Presidente: Habiendo quórum, se abre la sesión. (campana).

Presidente: Informo a la asamblea que los asuntos a tratar en esta Sesión se dan a conocer mediante la Gaceta Parlamentaria que puede ser consultada desde sus lugares, a través del Sistema de Información Parlamentaria y en medios electrónicos.

2. Comparecencia, Secretarios de Gobierno:

Presidente: Continuando con el orden del día, a fin de dar cumplimiento a lo señalado por el artículo 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, así como los artículos 270, 271, 272, 273 y 276, todos de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, así como a lo establecido en el Acuerdo que regula la Glosa del Cuarto Informe del estado que guarda la administración pública del Estado, rendido por el Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal Gobernador del Estado de Durango, ante esta soberanía el día primero de septiembre del año en curso.

Presidente: A continuación, procedemos a desahogar las comparecencias del Arquitecto Julio David Payán Guerrero, Secretario de Bienestar Social del Estado de Durango; Doctor Moisés Nájera Torres, Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud del Estado de Durango; y, Doctor José Guillermo Adame Calderón, Secretario de Educación del Estado de Durango. Lo anterior atendiendo a la mecánica precisada en el acuerdo de referencia.

Presidente: Para tal efecto, de conformidad con lo dispuesto por la fracción I del artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, procedo a designar para que conformen la comisión de cortesía a la Diputada Georgina Solorio García, Diputada Gabriela Vázquez Chacón, Diputado Noel Fernández Maturino, Diputado Bernabé Aguilar Carillo y Diputado Martín Vivanco Lira.

Presidente: Mientras la comisión cumple con su encargo, se declara un receso.
(campana)

(R E C E S O)

Presidente: Se reanuda la sesión. (campana)

Presidente: Le solicito a Servicios Legislativos, pueda registrar la asistencia de la Diputada Cynthia Montserrat, Diputado Osbaldo Santillán, Diputado César Rivas y Diputado Alejandro Mojica, que se están incorporando a la sesión.

Presidente: A fin de dar cumplimiento al artículo 273 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, solicito a las y los presentes ponerse de pie, a fin de realizar la protesta de conducirse con verdad, correspondiente a esta comparecencia:

Presidente: Arquitecto Julio David Payán Guerrero, Secretario de Bienestar Social del Estado de Durango, Doctor Moisés Nájera Torres, Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud del Estado de Durango y Doctor José Guillermo Adame Calderón, Secretario de Educación del Estado de Durango, hago de su conocimiento que comparecen ante esta soberanía bajo protesta de decir verdad, en términos de lo dispuesto en el artículo 273 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, por lo cual les pregunto: ¿Protestan ustedes decir verdad ante este pleno de la LXX Legislatura Local, al que comparecen con la finalidad de profundizar en el análisis del informe del estado que guarda la administración pública del Estado, rendido por el Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal Gobernador del Estado de Durango?

Secretarios: Sí, protesto.

Presidente: Enterados de los alcances y las consecuencias de esta protesta, les refiero que, si así no lo hicieren, el Estado se los demandará.

Presidente: Muchas gracias pueden ocupar sus lugares.

Presidente: Y me permito solicitar muy atentamente a quienes no tengan el carácter de Diputada, de Diputados se sirvan desalojar el área de la curules y ocupar los espacios destinados para su permanencia en el Pleno, exhortándolos en todo momento guardar el orden, respeto y compostura que corresponde a este recinto legislativo, a fin de garantizar el adecuado desarrollo de los trabajos parlamentarios, y agradecemos mucho su comprensión y colaboración.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra hasta por 20 minutos al Arquitecto Julio David Payán Guerrero, Secretario de Bienestar Social del Estado de Durango, para exponer el tema relativo a su competencia.

Secretario Julio David Payán Guerrero: Con su permiso señor Presidente. Muy buenos días, saludo con respeto al Diputado Otniel García Navarro, presidente de la mesa directiva; a los Diputados Secretarios, Iván Soto Mendía y Verónica González Olguín, y en la persona de mi amiga la Diputada Daniela Soto Hernández, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, saludos a las y los diputados integrantes de este pleno; a los medios de comunicación que se

encuentran presentes el día de hoy, a los servidores públicos de los tres órdenes de gobierno, a la ciudadanía y público en general que nos acompañan, muchas gracias por su presencia. La rendición de cuentas, fortalece la vida democrática de los gobiernos, no solo representa un deber, sino una oportunidad para evaluar y fortalecer las políticas públicas, es por ello, que acudo respetuosamente ante ustedes, para informar de los avances que juntos hemos logrado este año. El gobernador del estado Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal, recientemente rindió al pueblo de Durango, su cuarto informe de gobierno en un inédito formato y hoy. toca a su equipo de trabajo comparecer ante el poder legislativo, para cumplir con nuestra responsabilidad y dar cuentas de los resultados. En lo referente a la Secretaria de Bienestar Social, me corresponde exponer los avances de la política social de este Gobierno, en el centro de atención de nuestros programas, seguirán estando las familias de Durango, desde luego y sobre todo, las más desposeídas y vulnerables por alguna carencia social, que afecte la vida de sus integrantes, y como eje central de la familia, está la mujer, las mujeres seguirán siendo la inspiración que guíe la política social de este gobierno, tan importantes son las mujeres para el Gobernador Esteban Villegas, que este año, el programa "Tarjeta Madre sigue consolidándose con más de 65 mil beneficiarias, y este año, estamos llegando a todos los lugares del Estado, a todos los municipios del estado, tocando los hogares y el corazón de la mujer duranguense, fortaleciendo su economía y la de su familia, Tarjeta Madre representa un programa social efectivo, que fortalece y empodera a la mujer. En Durango, 157 mil hogares tienen jefatura femenina, en estos hogares, las mujeres llevan la responsabilidad de sacar adelante a sus familias, nuestro objetivo, es precisamente enfocar hacia ellas el impacto que tiene la Tarjeta madre en la

actualidad. Nunca antes en Durango se había invertido en un programa, que le diera el valor a las mujeres, como lo tienen para el gobierno de Esteban Villegas. Seguiremos esforzándonos, para ampliar las metas de cobertura en lo que resta del sexenio, para incorporar a más beneficiarias al programa, ningún esfuerzo será regateado por quienes formamos parte del equipo de nuestro gobernador. Precisamente, porque las mujeres son el eje central de nuestra política social, este Gobierno ha fortalecido también las acciones encaminadas a garantizar sus derechos y una vida libre de violencia. A través del Instituto Estatal de la Mujer, durante este periodo, se destinaron 40 millones de pesos para impulsar una política integral a favor de las mujeres, a través de estrategias y programas como los Centros LIBRE, Bolsa Violeta, capacitaciones en materia de prevención de la violencia y atención especializada mediante servicios jurídicos, psicológicos y sociales, llegando aproximadamente a 60 mil personas, en su mayoría mujeres, niñas, niños y adolescentes. La vivienda es el patrimonio máspreciado para las familias de Durango, según datos del INEGI 2022 - 2024; 21,100 personas mejoraron la calidad y espacios en sus viviendas; 49,400 más, tuvieron acceso a los servicios básicos en sus hogares, esta mejoría no podría entenderse sin la intervención decidida del gobierno del estado, para invertir recursos en el mejoramiento de la vivienda de los duranguenses. En la última medición disponible, el INEGI reporta que la falta de servicios básicos en las viviendas a nivel nacional fue de un 14.1 %, mientras que en Durango tal carencia presentó un 6.9%, es decir, estamos casi un 50% mejor respecto a la media nacional en este indicador. Por ello, este año el gobierno de Esteban Villegas fortalece la inversión en mejoramientos de vivienda ejecutando 20,177 acciones: Construcción de cuartos dormitorios, cuartos para baños, losas, pisos firmes,

rehabilitación en muros, suministro e instalación de tinacos y calentadores solares, y para darle un valor agregado a los espacios de calidad en la vivienda, este año estamos construyendo 31,144 metros cuadrados de cordonería y banquetas junto a los gobiernos municipales. Mejorar la condición de las viviendas tiene un gran significado para las familias de Durango, ya que impactan directamente su calidad de vida, dignificando los espacios y fortaleciendo el patrimonio de la gente. Este año, también fortalecimos la inversión en obras de infraestructura urbana en los municipios, sin distingo de colores de partido, junto a los presidentes municipales, hacemos rendir el presupuesto, acordando obras necesarias y poniendo por delante el interés comunitario. El gobernador del estado, conoce las necesidades de la gente, pues ha recorrido los municipios muchas veces y nosotros con él, escuchando a la gente, resolviendo problemática diversa, lo cual nos ha permitido tener la guía para planear la inversión pública. Este año estamos co-invirtiendo con las y los presidentes municipales 414 MDP en 190 obras de diversa índole: A través de la CAED se ejecutan 110.2 mdp en obras de agua potable (redes generales de distribución y abastecimiento, macrotanques, perforaciones y equipamientos de pozos); De igual manera estamos dedicando 114.8 mdp que se destinan a obras de drenaje; Con SECOPE y los municipios, estamos ejerciendo 169.6 mdp en obras de urbanización. (pavimento, parques, plazas cívicas, alumbrado, entre otras.); 9.0 mdp más en obras de electrificación, y 10.0 mdp en acciones relacionadas a la salud. Somos un gobierno de resultados, tenemos la indicación clara del gobernador para construir una agenda de trabajo coordinada entre las secretarías, para transversalizar los esfuerzos y la visión como un solo equipo, la Secretaría de Bienestar a mi cargo, participó por cuarto año consecutivo, en el proceso para el

suministro de los Uniformes Escolares, nos enfocamos mucho en la calidad de los mismos, garantizamos que estuvieran en tiempo y forma disponibles, para que la Secretaría de Educación coordine la entrega en las escuelas, 364,500 niños gozan de condiciones de igualdad en el salón de clases y sus familias obtienen además con ello un ahorro importante en su economía. El Gobernador lo prometió y hoy está cumpliendo su palabra. Nos hemos propuesto fortalecer la economía familiar desde diferentes perspectivas, con programas sociales que funcionen, obra pública que genere empleo, tocamos el territorio llevando los apoyos directos al hogar, Mercadito con Valor es una muestra de ello, pues acercamos productos de la canasta básica subsidiados, para ponerlos al alcance de las familias beneficiando a más de 16,000 personas; la pobreza alimentaria según el INEGI disminuyó un 20.3% al 14.5% del 2022 al 2024, es decir 104 mil personas dejaron atrás esta condición de pobreza que lastima, por ello, seguiremos fortaleciendo las políticas que lleve alivio a las mesas de las familias de Durango. Desde aquí mi reconocimiento a esta labor humanitaria y altruista que lleva a cabo el DIF Estatal, con la señora Marisol Rosso al frente. Fortalecimos el patrimonio de las familias a través de la COESVI mediante la entrega de 613 títulos de propiedad en 13 municipios, además, con el esfuerzo conjunto entre los tres niveles de gobierno, la Secretaria de Bienestar Social a mi cargo, coordinó los trabajos para que, con el apoyo del gobierno municipal de Durango, se regularicen 11 colonias de la capital lo cual permitirá a más de 2 mil familias tramitar ya sus escrituras y tener la certeza jurídica de su patrimonio. La indicación del gobernador es seguir implementando estrategias, que nos lleven a tener mayores alcances de regularización, para que dentro del marco de la ley las familias de Durango tengan la tranquilidad para obtener las escrituras de sus viviendas, y ya que

estamos hablando de vivienda, este año continuamos sumando esfuerzos a la estrategia del gobierno de México, para que los duranguenses que ganen menos de dos salarios mínimos y no tengan casa propia, tengan acceso a una vivienda asequible, dentro del programa de la Vivienda para el bienestar. El gobernador no solo ha dispuesto su voluntad política para que el programa avance con éxito en Durango, sino que además ha dispuesto reserva territorial y facilidades fiscales en los impuestos estatales, para que la vivienda se otorgue a precios que estén al alcance de la gente, así mismo y por conducto de un servidor, el gobernador ha mediado con los municipios que están considerados en la estrategia para que otorguen las mismas facilidades y disponibilidad de suelo para que más duranguenses sean beneficiados por el programa. Actualmente, de la meta sexenal establecida por 36,000 viviendas en Durango, Gómez y Lerdo hay un avance de 17,141 viviendas en proceso de construcción y en vías de consolidarse 1,500 en Nombre de Dios, Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero, entre otros. Para este Gobierno, los jóvenes son parte fundamental del presente y del futuro de Durango, por ello, a través del Instituto Duranguense de la Juventud, impulsamos el talento y las capacidades de nuestros jóvenes mediante programas que les permitan encontrar nuevas oportunidades, convivir sanamente y participar de manera más activa en la sociedad, como JuvEmprende, Trabajoven con Valor, Tarjeta Joven Digital, Consejerías psicológicas, la estrategia "Prevén Hoy, Disfruta Siempre", Carrera Circus Neón 5K, Brigadas Juventud Responsable y Jóvenes con Talento, mediante los cuales logramos beneficiar a 4,900 jóvenes. Hemos avanzado para seguir consolidando la política social y humanitaria del gobierno del estado, ¿hay asignaturas pendientes? Sí, claro que las hay y actuamos en consecuencia; estamos ya por llegar a un acuerdo para lograr la incorporación del

estado al programa de la pensión de bienestar para las personas con discapacidad, no hemos agotado el diálogo para generar las condiciones, que nos permita concretar la firma del convenio, precisamente mañana a las 10:30 am será recibido por la secretaria de bienestar Federal para revisar el proyecto preliminar del convenio, mientras tanto, no hemos dejado de atender el tema de la discapacidad, cada semana financiamos la transportación gratuita de niños y niñas junto con sus familias al CRIT de Gómez Palacio para que reciban puntualmente sus terapias de rehabilitación. De igual manera, continuamos con el apoyo para trasladar a niños a los hospitales Shriners a la ciudad de México y estados unidos, sumando este año 2,196 transportaciones. También generamos subsidios económicos para 114 organizaciones civiles humanitarias que atienden discapacidad, rehabilitación, adicciones y proporcionan soporte alimentario a través de comedores comunitarios.

(proyección de video)

Presidente: Solicitamos a Servicios Legislativos, puedan detener el tiempo mientras se arregla el sonido, por favor.

Presidente: Si el video y al audio no funcionan, le pediríamos Secretario, concluir la participación en el tiempo que le queda en la forma oral.

Secretario Julio David Payán Guerrero: Señoras y señores Diputados, a cuatro años de haber iniciado este Gobierno, podemos decir con claridad que hemos avanzado, hemos llevado apoyos a las familias, hemos mejorado viviendas,

construido infraestructura, generado oportunidades para que mujeres y jóvenes sigan avanzando, a quienes hemos atendido a quienes viven con alguna discapacidad y trabajado de la mano con los municipios para llevar bienestar a cada rincón de nuestro estado. Pero también sabemos que gobernar significa reconocer que todavía hay necesidades que atender y que mientras exista una familia que requiera el respaldo de su Gobierno, nuestra tarea no estará terminada. Durango es un estado grande, diverso y lleno de desafíos. Su geografía, su dispersión poblacional y las condiciones sociales de muchas de sus comunidades, nos obligan a redoblar el esfuerzo, pero también tenemos algo que nos distingue: sabemos de dónde venimos, conocemos las necesidades de nuestra gente y tenemos claro hacia dónde queremos avanzar, por eso, desde la Secretaría de Bienestar Social seguiremos trabajando con sensibilidad, con responsabilidad y con la convicción de que cada peso invertido debe convertirse en una oportunidad, en una solución y en una mejor condición de vida para las familias de durango. Quiero reconocer y agradecer la entrega y el trabajo de todo mi equipo de la SEBISED, a mis compañeros de la COESVI, del instituto estatal de la mujer y del instituto estatal de la juventud, muchas gracias por su acompañamiento. Gobernar no es solamente administrar recursos, es saber escuchar, atender y resolver, es estar cerca de la gente cuando más lo necesita, es convertir las decisiones de Gobierno, en resultados que puedan sentirse en un hogar, en una comunidad y en la vida de una persona. Hoy podemos ver lo que hemos construido y reafirmarnos en el camino recorrido, pero no para detenernos, sino para tomar impulso hacia adelante. Tenemos memoria, porque sabemos de dónde venimos; tenemos futuro, porque sabemos hacia dónde vamos. Por su atención, muchas gracias.

Presidente: Gracias Secretario.

Presidente: A continuación, se le concede el uso de la palabra hasta por 20 minutos al Doctor Moisés Nájera Torres, Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud del Estado de Durango, para exponer el tema relativo a su competencia. Adelante Secretario.

Secretario Moisés Nájera Torres: Con el permiso del Presidente de la Mesa Directiva, Diputado Otniel García Navarro. Saludo a la Diputada Nadia Monserrat Milán Ramírez, Presidenta de la Comisión de Salud Pública, así como a las honorables Diputadas y Diputados integrantes de esta Setenta Legislatura del Congreso del Estado, muchas gracias por su presencia; saludo también con afecto a las y los trabajadores del sector salud, así como el respaldo de quienes representan a las secciones sindicales 80, 88 y 188, muchas gracias por su presencia; a los invitados especiales que hoy nos acompañan en este recinto y, de manera especial, reconozco el interés de la ciudadanía duranguense que sigue este ejercicio de rendición de cuentas. Es un honor para mí participar en este ejercicio constitucional junto a mis estimados compañeros, el Dr. Guillermo Adame Calderón, Secretario de Educación del Estado de Durango y el Arq. Julio David Payán Guerrero, Secretario de Bienestar Social de nuestro Estado, muchas gracias, a quienes agradezco el trabajo compartido y la disposición permanente para sumar esfuerzos. Este es un momento significativo, porque me permite compartir con ustedes el esfuerzo cotidiano de quienes integramos la Secretaría de Salud, así como el trabajo interinstitucional de todo el sector, con un propósito

que nos une: proteger la salud y el bienestar de las y los duranguenses. Sabemos que esta administración ha enfrentado retos importantes. Aún en un contexto de dificultades financieras y atendiendo las indicaciones de nuestro Gobernador, el Dr. Esteban Villegas Villarreal, hemos sostenido un esfuerzo que responde para mantener los servicios, para fortalecer nuestra capacidad de atención y mejorar la calidad de la atención que reciben los ciudadanos. Con el permiso de la Mesa Directiva, solicito su autorización para transmitir un material audiovisual.

Presidente: Adelante Secretario.

(proyección de video)

Secretario Moisés Nájera Torres: Quiero iniciar con una obra que representa una respuesta concreta a una necesidad histórica de la región: el Nuevo Hospital General de Santiago Papasquiaro. Hoy, este proyecto avanza y se consolida como una realidad, con un 70 por ciento de avance físico y una inversión estimada de 534.2 millones de pesos. Esta infraestructura permitirá brindar atención médica de segundo nivel a más de 87 mil personas de ocho municipios de la región. Contará con 17 consultorios, 2 quirófanos, 2 salas de expulsión y 30 camas censables, ampliando la capacidad resolutive en esta zona del estado. La obra, cuya conclusión está prevista para enero del próximo año, contribuirá a reducir una de las brechas más sensibles en el acceso a la salud: la distancia. Para muchas familias, recibir atención especializada implica recorrer más de seis horas hasta la capital. Acercar los servicios es reducir distancias, ganar tiempo y brindar atención oportuna, porque ante una emergencia, cada minuto cuenta. Y es

que justamente la dispersión de la población es una de las principales barreras para garantizar el acceso a los servicios de salud en nuestro estado. En este cuarto año continuamos llevando la Ruta de la Salud, nuestro hospital sobre ruedas, a comunidades de todo Durango, acercando atención médica y dental, orientación nutricional, servicios de salud mental y acciones preventivas a quienes más lo necesitan. Este esfuerzo, impulsado en coordinación con el DIF Estatal y con el acompañamiento de la Lic. Marisol Rosso Rivera, nos permitió llegar a más de 17 mil duranguenses de todas las edades mediante 175 jornadas de atención. A través de estas Brigadas con Valor, fortalecimos la detección oportuna mediante estudios de laboratorio, imagen y gabinete; además, entregamos 7 mil 353 lentes. En conjunto, estas acciones representan 94 mil 82 atenciones médicas en beneficio de miles de familias. Quiero hacer un reconocimiento especial a la región Lagunera por su interés y cálido recibimiento: el 43% de las atenciones se brindaron en esta región, y es reflejo de la importante participación de las familias laguneras en esta estrategia. La capacidad de esta estrategia, incluso trascendió nuestras fronteras. Recuerdan que, del 19 al 28 de octubre de 2025, brindamos apoyo durante la emergencia en el Estado de Veracruz, con nueve jornadas intensivas y 6 mil 708 atenciones médicas. Esta experiencia demuestra que la Ruta de la Salud es una estrategia consolidada y una fortaleza del sistema de salud de Durango, con capacidad para contribuir también cuando otras regiones del país lo necesitan. Así como llevamos servicios a las comunidades mediante la Ruta de la Salud, también ha sido indispensable fortalecer las unidades médicas que atienden los padecimientos de mayor complejidad en nuestro estado. Uno de los ejemplos más importantes es el Hospital General 450. El año pasado iniciamos la remodelación de sus quirófanos.

Sin embargo, para responder de manera integral a las necesidades de atención, era necesario ir más allá y rehabilitar el bloque quirúrgico en su conjunto. Para ello se destinaron más de 24 millones de pesos, aplicados en trabajos de rehabilitación, mantenimiento y adecuación de instalaciones, así como adquisición de equipamiento e instrumental. El objetivo es contar con espacios más seguros, funcionales y modernos, que mejoren la calidad y seguridad de la atención que reciben nuestros pacientes. Reconozco y agradezco al personal médico, de enfermería, paramédico y de apoyo, de administrativo, y de todas nuestras unidades hospitalarias su compromiso y experiencia hacen posibles muchos de los resultados que hoy presentamos. En materia de vacunación, en Durango tenemos claro que prevenir es una de las formas más importantes de cuidar la vida. Por ello, hemos fortalecido las acciones en todo el estado, con especial énfasis en recuperar coberturas y proteger a quienes más lo necesitan con más de un millón 391 mil dosis de vacunas aplicadas. Uno de los mayores retos que enfrentamos desde abril de 2025 ha sido recuperar la protección de nuestra población frente al sarampión. Ante este desafío desplegamos un esfuerzo extraordinario de los tres órdenes de gobierno, que permitieron aplicar 667 mil 601 dosis de vacuna doble y triple viral, alcanzando un crecimiento de un año a otro el 322 por ciento. Durante el último año, también aplicamos medio millón de dosis contra influenza estacional, con un logro sectorial del 97.75 por ciento, además de 112 mil 685 dosis contra COVID-19. De manera especial, hemos puesto la mirada en quienes comienzan la vida. Aplicamos 55 mil 234 dosis a menores de un año; administramos 5 mil 525 dosis a niños de 6 años. También se aplicaron 6 mil 332 dosis a mujeres embarazadas contra el tétanos, difteria y tos ferina; porque la vacunación materna nos permite comenzar a cuidar la vida,

incluso antes de su nacimiento. Asimismo, aplicamos 26 mil 172 dosis de vacuna contra el Virus del Papiloma Humano, fortaleciendo una estrategia de prevención que acompaña a mujeres, niñas, niños y adolescentes hacia una vida adulta con mayores oportunidades de salud. Pero para que una vacuna cumpla su propósito necesitamos garantizar mucho más que su aplicación. Logramos el licenciamiento de las Cámaras Frías Estatal y de la Jurisdicción Sanitaria número 1, fortaleciendo nuestra capacidad para conservar las vacunas en las condiciones necesarias y garantizar su calidad hasta el momento de su aplicación. En vacunación, ningún esfuerzo es pequeño. Agradezco a las y los ciudadanos que atendieron el llamado y confiaron en la prevención, y especialmente, en quienes lo hicieron posible: las y los trabajadores de la Secretaría de Salud, del IMSS y del ISSSTE. Otro tema que exige toda nuestra atención es la mortalidad materna, un problema complejo en el que una atención oportuna y coordinada puede hacer la diferencia. Hoy los indicadores muestran una evolución favorable. A la semana epidemiológica 35 se registran siete muertes maternas, frente a diez en el mismo periodo del año anterior, y Durango pasó del primero al cuarto lugar nacional. Es una mejoría importante, pero no un logro consolidado mientras sigamos perdiendo mujeres durante el embarazo, el parto o el puerperio. Por ello, fortalecemos la capacidad de respuesta de nuestro personal. En alianza con el Colegio de Ginecología y Obstetricia del Estado de Durango y con la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UJED, hemos capacitado a 150 servidoras y servidores públicos para identificar riesgos y actuar oportunamente ante una emergencia obstétrica. Durango continúa fortaleciendo su sistema de atención prehospitalaria y la coordinación de las emergencias médicas a través del Centro Estatal de Emergencias Médicas, mejor conocido como CEMER, que hace dos años impulsó

el Gobernador Esteban Villegas Villarreal y que existe únicamente en dos entidades del país. Los resultados reflejan una institución presente cuando más se necesita: más de 35 mil llamadas atendidas, 2 mil 160 traslados prehospituarios y 15 traslados aeromédicos, acercando atención especializada y reduciendo tiempos de respuesta ante situaciones críticas. El CEMER opera 98 ambulancias en funcionamiento en los 39 municipios del Estado. Porque nuestro compromiso es consolidar un sistema más coordinado, cercano y capaz de responder donde y cuando la población así lo necesite. Un tema que nos exige actuar con sensibilidad y oportunidad es el cáncer de mama. Por ello, hemos fortalecido las acciones de detección temprana. Durante este periodo incrementamos el 23 por ciento el número de mastografías realizadas, alcanzando 7 mil 729 estudios. Este esfuerzo incluye las mastografías de los módulos fijos, la unidad móvil y el mastógrafo que acompaña a la Ruta de la Salud, lo que ha permitido acercar este estudio a mujeres de distintos municipios, incluidas aquellas que nunca se habían realizado una mastografía o que no habían podido dar seguimiento a estudios previos. Permítanme hacer una pausa, y agradecerle a la señora Marisol Rosso Rivera, por que ella ha sido una incansable gestora y es una incansable líder que invita a todas las mujeres en cada municipio y en cada lugar que se encuentra a que se realicen su mastografía. Acercar el tamizaje significa evitar traslados largos a la capital o a La Laguna y facilitar que más mujeres puedan cuidar su salud cerca de su comunidad. En el Centro Estatal de Trasplantes trabajamos para abrir nuevas posibilidades de vida y fortalecer la cultura de la donación de órganos y tejidos. Durante este periodo realizamos 77 acciones de sensibilización y, gracias a la generosidad de las familias donantes, se concretaron 43 donaciones de órganos y

de tejidos. Estas donaciones se traducen en vidas transformadas: realizamos dos trasplantes de córnea y beneficiamos a 87 pacientes mediante los programas de músculo esquelético, membrana amniótica y membrana de colágeno. Con estos resultados, Durango se posiciona en el quinto lugar nacional en esta materia. Y me permito pedirles un aplauso tanto a la familia que perdió a alguien y pudieron donar u órgano y para esos receptores que prolongan su vida. Hablar de salud también es hablar de recuperar aquello que nos permite vivir con autonomía: escuchar, ver, caminar y volver a sentirnos bien con nosotros mismos. A través del Patrimonio de la Beneficencia Pública, con una inversión estatal superior a 4 millones de pesos, beneficiamos directamente a mil 773 personas. A este esfuerzo, fortalecido con la colaboración del DIF Estatal, se sumaron 7 mil 438 apoyos en materia de salud, como auxiliares auditivos, prótesis, lentes intraoculares y cirugías de cadera y rodilla. De manera especial, acompañamos a cinco mujeres sobrevivientes de cáncer de mama que accedieron a cirugías de reconstrucción mamaria, porque recuperar la salud también significa recuperar confianza, autonomía y la posibilidad de volver a reconocerse. Señoras y señores Diputados: Los resultados que hoy hemos presentado son producto del trabajo de miles de mujeres y de hombres que, todos los días, sostienen los servicios de salud en nuestro estado. Hemos avanzado, pero sabemos que todavía existen retos importantes. Por eso, esta comparecencia no es solamente un ejercicio para informar lo realizado, sino también para asumir con responsabilidad lo que aún tenemos por hacer. Desde la Secretaría de Salud seguimos trabajando para consolidar un sistema más cercano, resolutivo y humano, que responda a las necesidades de las familias duranguenses. Tenemos memoria para reconocer el camino recorrido y aprender de los desafíos, y tenemos futuro para seguir

construyendo un Durango donde la salud sea bienestar, oportunidades y una mejor calidad de vida para nuestra gente. Permítanme agradecer la presencia de la licenciada Shaira Guadalupe Quiñones, y en ella agradezco a todos los presidentes municipales de los 39 los municipios, y le agradezco Presidenta por ser la Presidenta de la RED de Municipios por la Salud, gracias por su acompañamiento y gracias por su calidez humana presidenta. Permítanme también agradecer a mis Sub-Secretarios, a mis Directores, a mis Jefes de Jurisdicción, a mis Jefes de Área y a todo el personal de la Secretaria de Salud, gracias por su trabajo incansable, gracias por estar al pendiente de la población, y permítanme también agradecerle....

Presidente: Gracias Secretario.

Presidente: En seguida tiene la palabra hasta por 20 minutos el Doctor José Guillermo Adame Calderón, Secretario de Educación del Estado de Durango, para exponer el tema relativo a su competencia.

Secretario Guillermo Adamen Calderón: Estimadas Diputadas, estimados Diputados de la Septuagésima Legislatura del Estado de Durango, muy buenos días. En ustedes saludo, esta mañana, a rectores, directores, ex secretarios de educación, a mi familia que hoy me acompaña; en especial a mi equipo de la Secretaría de Educación que hoy me acompaña que hoy están presentes; invitados especiales, compañeros secretarios y a todos los presentes en este recinto, un ejercicio de transparencia, y responsabilidad ciudadana. Inicio mi

comparecencia solicitando atentamente la venia de la Presidencia para proyectar un video documental informativo.

Presidente: Adelante por favor.

(proyección de video)

Secretario Guillermo Adamen Calderón: Como pueden corroborar, señoras y señores Diputados, tanto en el documento general que el Dr. Esteban Villegas presentó a la sociedad como Cuarto Informe de Gobierno, así como en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028, y en este video documental, están las evidencias, de un arduo trabajo de miles y miles de duranguenses, que día a día, despiertan y se empeñan en hacer de esta tierra, un ejemplo para el país. No, no es el trabajo de un Secretario de Educación, es el esfuerzo, el sudor y el encallecimiento de las manos y los pies, de muchísimos hombres y mujeres; que inicia, desde que las madres levantan a sus hijos para alimentarlos y enviarlos a la escuela; que da continuidad, con el denuedo con el que cada niña, niño, adolescente y joven, camina hacia su aula, para gestar el aprendizaje; que se consolida con el compromiso, de cada trabajador de la educación, especialmente con cada agente educativo que interactúa, con todas las posibilidades didácticas y pedagógicas que están a su alcance, para que el alumnado, reciba lo mejor de sí mismo. Gracias a ello, es que la sociedad duranguense, que tiene memoria, puede aquilatar el pasado, para evaluar el presente; gracias a ello, es que hoy, la opinión pública duranguense, tiene más confianza en su Gobierno y sus instituciones; en los tres órdenes de gobierno, y en los tres poderes del Estado.

Porque ustedes, señoras y señores congresistas, también han intervenido para que su trabajo engrandezca lo que ocurre en los planteles escolares; fueron ustedes, los que aprobaron la adición del Artículo 21 Ter de la Ley Estatal de Educación, para que se puedan regular los usos que se le da a los dispositivos electrónicos en el aula; algo que ha valido, el reconocimiento nacional a Durango, por haber sido el primer estado en regular el uso de estos dispositivos. Ustedes, respetables legisladores, han sido leales contribuyentes con el empeño del señor Gobernador, por regresar a las familias duranguenses, al estudiantado de educación Básica los uniformes y los útiles escolares gratuitos, y hacerlos permanentes para que en las escuelas públicas exista igualdad. Durango tiene memoria: Recordemos, que cuando llegamos como administración gubernamental, encontramos, una Secretaría desvalijada, saqueada, endeudada, debiéndole, sobre todo a los maestros. Habiéndoles quitado su derecho a recibir los seguros de vida a sus familiares; los seguros de retiro, las prestaciones que por derecho y por lucha gremial habían conseguido con mucho esfuerzo. Además, una elevada deserción y abandono escolar en todos los niveles educativos, especialmente, entre jóvenes de preparatoria. Un magisterio necesitado, demandante de una profesionalización docente que le permitiera hacer frente a las necesidades educativas post-pandemia y las que estaban surgiendo del nuevo orden global. Una larga lista de deficiencias, pero quizá, la más importante, la más dolorosa y preocupante es, que por muchos años se dejó de diseñar un programa educativo pertinente para Durango. Ante este escenario, lo primero que tuvimos qué hacer fue, que la Secretaría fuera dirigida por gente que le entienda a la educación; y hoy, puedo asegurar que la Secretaría de Educación tiene los mejores especialistas en educación. Lo segundo, por supuesto, era establecer un

órgano organizacional apropiado para nuestra entidad en materia educativa; así surgió el Programa Educativo de Durango 2023-2028. A partir de ahí, fueron fijados dos grandes pilares para el soporte del Sistema Educativo de Durango: Uno, el pilar sustantivo, el pilar celestial, el pilar académico; y dos, el pilar terrenal, el pilar material, el pilar administrativo. en el pilar académico: Establecimos el programa de inglés sabatino y fortalecimos los programas bilingües en educación Superior, porque nuestro futuro requiere de hombres y mujeres que sean ciudadanos del mundo. Desde nuestro arribo a la Secretaría de Educación, observamos que, el principal motivo de abandono escolar es el bajo nivel de aprovechamiento, por ello establecimos el programa, Escuela de verano, para que, en vacaciones, los alumnos se recuperen y tengan la posibilidad de regresar a clases, en el siguiente grado académico. Mi profundo reconocimiento a los padres de familia, porque sacrificando proyectos familiares han apoyado esta estrategia de recuperación académica. Pero también, porque siempre han estado preocupados por saber lo que ocurre con sus hijos cuando están en la escuela; si van o no van a clases; qué dificultades están teniendo; qué recomendaciones les dan sus maestros; pero la necesidad de trabajar al mismo tiempo, a veces se los había impedido; por eso adquirimos las suficientes licencias de CURA, para descargar la aplicación en los teléfonos celulares de los familiares, y así estar pendientes de cada educando; hoy, las familias están más informadas y tienen más tranquilidad. Desde hace años, ya sabíamos que Durango tiene un problema con el sobre peso y la obesidad infantil, por eso, participamos en el Programa Vive saludable, y hoy, el índice de masa corporal de los escolares ha disminuido. Al profesorado, les hemos ofrecido ya dos Congresos Internacionales de educación, con lo que obtuvimos, una profesionalización y actualización docente,

que ha incluido: teoría y metodología desarrollada en España, Portugal, Uruguay, Argentina y otros países, con participación, de varias entidades de México y también con profesionistas de nuestra entidad. Además, hemos establecido convenios académicos, para el intercambio de investigación e innovación educativa, con instancias internacionales como la UNESCO, la Organización de Estados Iberoamericanos, la comunidad Araucaria, que alberga a más de 40 secretarios y ministros de educación de 15 países de Iberoamérica, e instituciones educativas de Canadá, la República Checa, China, entre otras. Mi reconocimiento, a todo el magisterio y a sus organizaciones sindicales, al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, y en él, a todas las agrupaciones de maestras y maestros; han sido ellos, quienes, con su participación, de manera individual, pero también gremial, han dado sustento y alcance, a los objetivos académicos planteados en nuestro programa educativo. La cultura musical, que tanta fama nos dio en otros tiempos, se abandonó; hoy, la hemos rescatado, con el impulso a tres de los más importantes pilares de la cultura en Durango: el espectáculo escénico multidisciplinario KICHAM, de la compañía KORIÁN; la Escuela de la Música Mexicana, en la que se invierten actualmente más de cien millones de pesos en su nuevo edificio, y la creación del Conservatorio de Música de Durango, que ha permitido, la conformación de la mejor orquesta de cámara, la Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil de México, la OSINJUVE; porque la cultura, también es educación. Quiero resaltar que, a partir del Conservatorio de Música de Durango, y la creación de la Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil de México, se logró reunir a los mejores músicos de México y China, con lo que se ha conformado la Orquesta Binacional China-México, y con ello, en octubre próximo, Durango estará en la feria de Shanghái, la feria

comercial e industrial más importante del mundo. Aunque nuestros indicadores de analfabetismo y rezago educativo son de los más bajos en el país, establecimos el compromiso con la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de la República, de llevar estos indicadores hasta cero, y por ello, firmamos un convenio con el Instituto Nacional de Educación para Adultos, en el que está interviniendo, por supuesto, el IDEA de Durango. Desde hace tiempo, la sociedad conoce que se dieron por terminadas las funciones del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, y con ello, se dejó de aplicar la prueba ENLACE; nosotros en Durango teníamos qué hacer algo, porque lo que no se mide, no se puede controlar, no se puede modificar, no se puede mejorar. Por ello se implementó, la evaluación de los aprendizajes, a través de una Prueba Estandarizada; hoy, estamos preparando su cuarta aplicación y ha proporcionado elementos diagnósticos que nos han llevado a promover acciones focalizadas por regiones y por municipios, para atender las áreas de oportunidad a través de la Cruzada por la Educación. Estas acciones, producto de la prueba estandarizada, son las que nos han llevado al mejoramiento del logro académico; hemos pasado del lugar 24 de 28 entidades en el país, para ubicarnos, dentro de los diez mejores sistemas educativos en México. Colateralmente, hemos logrado disminuir la deserción escolar, incrementar la eficiencia terminal y la matrícula en educación Media Superior, por lo que, se gestionaron, 5 bachilleratos nacionales Margarita Maza, que ya estarán en funciones en el Ciclo Escolar 2026-2027, 2 en Durango, 2 en Gómez Palacio y 1 en Lerdo. Quiero aquí, hacer un paréntesis para agradecer al Gobierno Federal, en la persona del Mtro. Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación Pública, el apoyo que hemos recibido para incrementar la cobertura educativa, tanto en educación Media Superior como Superior, aportando para este año más de 315

millones de pesos, adicionales al programa normal del INIFED. Por cierto, su intervención ante la embajada China hizo posible la creación de la Orquesta Binacional China- México. Se ha realizado una inversión histórica en infraestructura escolar, superior a los dos mil millones de pesos, tanto para mejorar las condiciones de los planteles, como para ampliar la cobertura en educación Básica y Media Superior. Fueron realizadas, 711 obras con 1506 acciones, buscando mejorar las condiciones en que acuden a las escuelas nuestros más de 500 mil alumnos inscritos en nuestras instituciones públicas. Uno de los logros más relevantes es que hoy, la expansión de la cobertura escolar obedece solamente a las necesidades que surgen del crecimiento y movilidad poblacional, y no a las presiones de intereses ajenos a la educación. En Durango, “no hemos permitido más aulas de cartón”. En el pilar administrativo: el que al frente de las áreas de la Secretaría se tenga un cuerpo directivo de alto perfil, ha permitido tener un reordenamiento administrativo, para tener y ofrecer a la ciudadanía mayor claridad en los procesos, mayor transparencia y eficiencia, en el uso de los recursos. Gracias a ello, es que pudimos establecer el programa de Rescate de los Derechos Laborales de los Trabajadores, para pagarles lo que injustamente les fue arrebatado. Hoy puedo informar, con satisfacción y orgullo, que si bien, el problema no está resuelto del todo, estamos por resolverlo, que se han pagado ya la mayoría de las deudas, y que la confianza del Magisterio en sus instituciones, ha regresado. Esa confianza, se ha traducido en algo más grande; si bien es importante el aumento en el logro académico; si bien es importante un mejor mobiliario, una nueva infraestructura, nuevas metodologías, mayor tecnología, mejores incentivos salariales y prestacionales, considero que, en los valores humanos, hay uno que no tiene precio: la armonía institucional.

Apreciadas Diputadas y Diputados: El fin sustantivo de la educación es, proporcionar a las niñas y los niños, a los jóvenes duranguenses, las posibilidades de encontrar satisfacción de vida, de que sean felices; y a las maestras y los maestros, las herramientas con las que construyan un mejor futuro, y de esa manera, juntos construir la Patria. Hoy, en materia educativa, Durango sigue de pie, Durango, Durango está vivo. Este es nuestro momento, y a Durango nadie lo detiene. Porque tenemos memoria, porque tenemos futuro. “En Durango seguimos educando con valor, pero, sobre todo, seguimos educando con amor”. Muchas gracias por su atención.

Presidente: Gracias Secretario.

Presidente: Solicito a Servicios Legislativos, pueda incorporar la asistencia de la Diputada Delia Enríquez y de la Diputada Sughey Torres, para que obre en registros.

Presidente: El Diputado Ernesto Alanís, ¿con que objeto Diputado?

Diputado Ernesto Abel Alanís Herrera: Gracias Diputado Presidente. Con el permiso de la mesa directiva y de quienes nos acompañan. Solicitarle, pueda considerar reproducir el vídeo documental de la Secretaría de Bienestar. Considero que los motivos de carácter ajenos y técnicos no permitieron transmitirlo, pero sería importante para este ejercicio de glosa del informe, que pudiéramos conocerlo de manera completa. A su consideración, Presidente.

Presidente: Claro que sí, Diputado. Me parece que es importante, incluso, para que obre en las preguntas y en las participaciones de los compañeros Diputados se tomen en cuenta. Le solicitamos a servicios legislativos, se pueda transmitir y posteriormente daremos inicio a la ronda de preguntas. Adelante.

(proyección de video)

3. Primera rondas de preguntas y respuestas:

Presidente: Una vez transmitido el video, concluimos con las exposiciones y damos paso a la primera ronda de preguntas y respuestas en el orden establecido en el acuerdo que regula la presente comparecencia. Y en este sentido tiene el uso de la palabra el Diputado Héctor Herrera Núñez, a nombre de la Coalición Parlamentaria Cuarta Transformación, para formular su pregunta hasta por tres minutos.

Diputado Héctor Herrera Núñez: Con el permiso de la presidencia. Saludo con mucho gusto a las y los secretarios que hoy nos acompañan en este recinto legislativo, así como a sus equipos de trabajo. A las presidentas y Presidentes municipales y al público que nos honra con su presencia, sean todas y todos bienvenidos a este ejercicio de rendición de cuentas que representa un espacio fundamental para conocer, analizar y revisar los resultados alcanzados durante este cuarto año de gobierno. Mi pregunta va dirigida al Secretario de Bienestar Social del Estado de Durango, Arquitecto Julio David Payán Guerrero, con su permiso me permito plantearle lo siguiente. El cuarto informe de gobierno señala que la Tarjeta Madre Roja entrega 1.400 pesos cada dos meses a mujeres en

situación de vulnerabilidad. Reporta una inversión de 119.7 millones de pesos, pero este apoyo económico solamente llega a 16 municipios, en los otros 23 no se reporta cobertura. Entre ellos están Canelas, Otáez, Tamazula, Topia y San Dimas. Esa ausencia preocupa, secretario, porque precisamente en las quebradas hay familias que enfrentan dificultades y pobreza extrema y dificultad para acceder a servicios. Vivir lejos no puede convertirse en una desventaja adicional para recibir respaldo del gobierno. La medición municipal de Coneval de hecho, utilizada en las fichas federales del 2026, registró que 8 de cada 10 habitantes de Otáez vivían en pobreza; en Tamazula casi 3 de cada 4 y el gobierno conoce estas necesidades. Lo que falta explicar es cómo las tomó en cuenta al distribuir este apoyo. El propio informe dice que las modalidades se asignan según las carencias, pero no explican por qué municipios con estas condiciones quedan fuera del apoyo económico. El problema es que se anunció atención a quienes más necesitan, pero la cobertura presentada deja sin respuesta a una parte de la sierra. En este sentido, en Morena creemos que la política social debe dar prioridad a quienes enfrentan mayores dificultades, por eso, no basta informar cuánto se gastó y cuántos apoyos se entregaron, también hay que explicar quiénes siguen esperando y qué se hará para atenderlos. Secretario, sabemos que los recursos tienen un límite, precisamente por eso, cada decisión debe justificarse. Entregar despensas en los 39 municipios no resuelve la diferencia en el acceso al apoyo económico. Las mujeres de las quebradas merecen una explicación y una fecha, no una espera indefinida. Por esta razón, mi cuestionamiento es el siguiente. Si la Tarjeta Madre se ofertó como un programa universal, ¿cómo ha sido el criterio de selección de las beneficiarias de la Tarjeta Madre? ¿Y por qué a la fecha sólo hay 65 mil beneficiarias? ¿Y cuál

será la meta sexenal? Y de estas 65 mil tarjetas, ¿cuántas se han entregado a personas de las comunidades indígenas de Mezquital y Pueblo Nuevo? Es cuánto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputado; y para dar respuesta, tiene la palabra el Secretario David Payán hasta por cinco minutos.

Secretario Julio David Payán Guerrero: Con su permiso, señor Presidente. Quiero comentar que la Tarjeta Madre ha sido un programa que ha ido evolucionando en el tiempo. Empezamos en el 2024 con seis mil beneficiarias, preponderantemente en la capital del estado y en La Laguna, Gómez Palacio y Lerdo. Posteriormente, en el 2025 logramos incorporar a 43 mil beneficiarias más. Al respecto, le diría Diputado Herrera, que los programas evolucionan con el tiempo y se van consolidando para poder llegar a todos los rincones del estado. Decía yo en mi intervención que Durango representa un gran reto en cuanto a orografía, usted conoce las quebradas como yo, para poder llegar a toda esa gente que necesita un respaldo del programa institucional del gobernador del estado. Y efectivamente, llegamos a los 39 municipios, el año pasado llegábamos a 14 prácticamente. Hoy el reto era llegar a esos 39, ya lo hicimos, desde luego que tenemos, y lo comenté, asignaturas pendientes y entre ellos será seguir potenciando el programa de Tarjeta Madre. Aun cuando sabemos de las complicaciones en estos municipios, sobre todo en el que hay situaciones bancarias, intentamos entrar de inicio con el apoyo alimentario para llevar algo de alivio a estas familias. He de decirle que las tres vertientes que componen el programa no solamente se circunscriben el tema económico, hay pobreza

alimentaria a que atender, de tal suerte que nosotros estamos en este programa incidiendo en la parte económica, otorgamos apoyos de manera líquida a través de la tarjeta roja, de manera en especie la tarjeta gris, que van más de 30 mil beneficiarios, de estas 65 mil, y la tarjeta verde que está al servicio de la gente, sobre todo en Durango, Gómez, Lerdo, para otorgar descuentos y servicios en instituciones públicas y privadas. De tal suerte que las tres tarjetas inciden en la economía, uno en la mesa, otro en la bolsa y el otro en la cartera de las mujeres de Durango. ¿Cómo seleccionamos o cuál es el padrón o la meta sexenal? Bueno, decía yo en mi intervención, que tenemos un universo de 157 mil hogares con jefatura femenina. Recordemos que la tarjeta madre va orientada a la mujer que tiene la responsabilidad de llevar económicamente su hogar. No podíamos empezar de manera unisolar, desdoblar un programa tan complejo y tan diverso como este, si no marcábamos prioridades. Usted lo dice y lo dice bien, la zona de las quebradas padece una pobreza alimentaria que lastima y que lacera, desde luego, la moral de quienes ejercemos la vida pública, por eso iniciamos en Tamazula, Topia, Otáez, Canelas, Guanaceví, San Dimas, Mezquital, con esta tarjeta alimentaria, para llevar un alivio inmediato en el tema alimentario a las familias, sin denostar o sin dejar de un lado que el programa sigue su curso, su avance, esperamos que con el apoyo de ustedes, como generosamente han aprobado quienes lo han hecho el presupuesto público de este año, pues seguir escalando más este programa y lleguemos, desde luego, con la tarjeta económica a estos municipios. La meta sexenal yo le diría que se irá dando por sí misma, el programa es universal, sí, porque no hay limitación, solo que cumplan los dos requisitos que pide el programa, ser jefa de familia y desde luego también ser mamás, fuera de eso no hay ningún impedimento, por eso el programa es

universal, nuestro universo son 157 mil hogares, queremos llegar a todos, sí, pero desde luego también la gente se está acercando de manera natural y orgánica a la Secretaría para inscribirse y no hay ninguna limitación para que nadie se quede fuera del programa, de tal suerte que por eso es universal y por eso es que aún nos quedan dos años por avanzar. Gracias.

Presidente: Pregunto al Diputado Héctor Herrera Núñez ¿si quiere hacer uso de su derecho de réplica? (inaudible) Adelante Diputado, en este caso tiene el uso de la palabra hasta por un minuto.

Diputado Héctor Herrera Núñez: Le agradezco su respuesta Secretario, sí es importante, pues que se contemple la región de las quebradas, como usted dice es un programa que va creciendo, que se va consolidando, pero sí somos testigos de las dificultades que ven las madres de familia en la región de las quebradas. En la ciudad una madre de familia pues tiene oportunidades de integrarse a la vida productiva para conseguir un empleo más fácil y en aquella zona una mujer que queda sola, indefensa, con a veces con varios niños a su cargo pues son difíciles las condiciones, es difícil que consiga un empleo, es difícil que se integren de manera plena a la vida productiva y sí creo que es importante que se tengan esas agravantes para que se considere aquella zona. Es cuánto Secretario.

Presidente: Gracias Diputado.

Presidente: Continuando con el orden de intervenciones tiene el uso de la palabra la Diputada Gabriela Vázquez Chacón, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por tres minutos para realizar su pregunta.

Diputada Gabriela Vázquez Chacón: Gracias Presidente. Con permiso de la Presidencia. Bienvenido Secretario Moisés Nájera, bienvenido Secretario David Payán, bienvenido Secretario Guillermo Adame y por supuesto bienvenidos todos sus equipos de trabajo. El día de hoy nosotros como Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional nos vamos a enfocar a preguntarle al Secretario de Educación. Quisiéramos saber, porque entendemos en la actualidad que ya más que una crisis económica, incluso estamos viviendo una crisis emocional. Quisiéramos saber qué es lo que está haciendo la Secretaría de Educación para trabajar en favor de la salud mental de las niñas, niños, adolescentes, pero también de los maestros. Y por otro lado también entendemos que la matrícula ha disminuido. Quisiéramos saber qué va a pasar con esas plazas de docentes que ya no corresponden a las nuevas realidades. ¿Qué va a pasar con esos maestros? ¿Dónde se van a ubicar esos maestros? ¿Qué se va a hacer con esas plazas? Es cuánto Presidente.

Presidente: Gracias Diputada.

Presidente: Y para dar respuesta tiene la palabra el Secretario Guillermo Adame Calderón, hasta por cinco minutos.

Secretario José Guillermo Adame Calderón: Con gusto saludo a los Diputados también del Partido Acción Nacional, a la Diputada Gaby de manera específica. Fíjense que en la parte de salud mental es un fenómeno que lo estamos padeciendo toda la sociedad y un fenómeno pos-pandémico muy crítico para todos. Hablo de padres de familia, hablo de maestros, de alumnos, hay más ansiedad, hay alteración en los comportamientos sociales y esto obviamente pues tenía que pasar por el lado de los jóvenes también. La secretaría tiene diferentes estrategias de intervención preventiva, de acompañamiento escolar. La primera de ellas es que implementamos ya el programa ABC de las emociones. Es un programa federal que le da a los maestros herramientas, las herramientas necesarias para poder actuar ante estos tipos de hechos. Pero no es lo único que necesitamos, requerimos que los maestros sepan y conozcan estas herramientas, estos protocolos. También tenemos una guía operativa, que les quiero presumir que solo hay cinco guías operativas autorizadas por la Secretaría de Educación en el país, Durango tiene una de ellas totalmente autorizada para la prevención, actuación y contención, es que se establecen en esta guía. Transversalmente trabajamos, por ejemplo, con la Secretaría de Gobierno con el programa VIVE para intervención en círculos de pobreza. Se dio, por ejemplo, el hacinamiento acá por la carretera México, no recuerdo el nombre, donde están así las torres por ahí. En Río Dorado, en el programa VIVE, por ejemplo, tuvimos que efectuar la construcción de jardín de niños, primaria y secundaria, casi en un solo ciclo escolar, para poder absorber estos estudios a estos niños. Pero también les llevamos cultura, les llevamos ecología, les llevamos diferentes servicios de diferentes secretarías. Y tenemos otro tipo de programas, el Mochila Segura, con pláticas a los padres de familia; diálogos también para la prevención de suicidio.

Pero sí reconocemos, Diputada, que es un problema complejo, que a toda la sociedad y sus instituciones nos agarró descuidados y que creo que apenas estamos buscando reaccionar para hacerle frente a esta, pues, ¿qué diría yo?, alteración de comportamientos sociales que se dieron posteriores a la pandemia. En su segunda pregunta, efectivamente, hay un fenómeno de disminución de alumnos en Durango y en todo el país, nada más les doy un dato, en los últimos 10 años Durango ha perdido 40 mil alumnos en todo su sistema educativo público, 40 mil alumnos. Alguien diría, ¿sobran los profesores? Por supuesto que no, nos encantaría un día estar como en Finlandia con dos profesores por grupo. Todo este excedente de docentes que va quedando por la disminución de alumnos lo estamos utilizando precisamente para clases sabatinas o clases posteriores a, para recuperación de contenidos para alumnos de bajo nivel académico, para escuelas de verano, para el programa de inglés sabatino, en fin, para labores académicas. Además, acabamos de hacer un planteamiento ante el FONE Nacional para que plazas que se vayan desocupando en un futuro, porque parece ser que la tendencia no va a cambiar, tenía razón el Secretario que dice que los niños que no nacen no van a la escuela, efectivamente va a la baja el número de alumnos en la educación. Entonces, sí estamos buscando el que las plazas sobrantes nos dejen el FONE transformarlas en áreas que sí necesitamos plazas. Hablo por ejemplo de educación inicial, de educación especial, requerimos muchas plazas en educación especial, en educación física, en educación artística y obviamente en inglés. Ojalá ahí el gobierno federal, a través del FONE, nos permita hacer estas cancelaciones, creaciones, para tener identificado el recurso y aplicarlo donde más se necesita.

Presidente: Le pregunto a la Diputada Gabriela Vázquez Chacón, ¿si quiere hacer uso de su derecho de réplica?

Diputada Gabriela Vázquez Chacón; Sí, Diputado Presidente.

Presidente: Adelante Diputada, tiene un minuto para hacer su réplica.

Diputada Gabriela Vázquez Chacón: Gracias Diputado. Bueno, nada más felicitarlo y felicitarlo también porque sabemos que Durango ocupa, quedó dentro de los 10 primeros lugares en la prueba PISA, cuando lamentablemente a nivel nacional pues estamos reprobados. También, hablando del tema de la salud mental en específico, ojalá que se puedan fortalecer los programas y lo digo porque entiendo también que se trabaja el tema de la vida saludable. Ojalá que también se acompañe esta parte de cuidar la vida saludable, no solamente en el tema físico, en el tema de la prohibición, sino en el tema del equilibrio y del cuidado de la salud mental. Me imagino y sin temor a equivocarme, que todas las secretarías, así como nosotros como Diputados, podemos ser aliados para trabajar en equipo para esta crisis que se está viviendo. Es cuánto, muchas gracias.

Presidente: Continuando con el orden de intervenciones, tiene el uso de la palabra el Diputado Martín Vivanco Lira, representante del Partido Movimiento Ciudadano, hasta por tres minutos para realizar su pregunta.

Diputado Martín Vivanco Lira: Gracias Presidente. Bienvenidos, Secretarios de esta soberanía. Mi pregunta va al Secretario David Payán. Yo la verdad pensé que el Estado estaba en falta, y se lo tengo que confesar, en el tema de las pensiones para personas con discapacidad. Y mi pregunta iba a ser un poco en ese sentido, ¿qué íbamos a hacer? Pues ya me metí a ver realmente lo que está pasando, y vi la declaración del entonces Presidente López Obrador, desde aquí de Durango, cuando anuncia el programa ya se había hecho, creo que la reforma constitucional. Y parecía que el programa iba a ser universal, incondicionado, que iba a ser algo ya dado, pero el problema, lo que veo, está en la letra chiquita. Las letras chiquitas están en las reglas de operación. Y las reglas de operación en la parte 3.3, lo que no dice el gobierno federal, es que el programa está condicionado a que el Estado ponga la mitad, y no estamos hablando de cualquier cantidad, estamos hablando, corrijáme, de 362 millones de pesos, porque son 3.300 pesos bimestrales, más o menos. El problema es que por un lado vemos este engaño, usted se vio muy políticamente correcto, yo no tengo por qué serlo, el engaño del régimen diciendo, por un lado va a ser universal, pero por el otro, dándole la responsabilidad a las entidades federativas, y además haciendo ajustes negativos en las participaciones, Durango lleva cuatro ajustes este año. Yo estoy preocupado, lo dije en mi primera intervención en este periodo, porque le estamos poniendo más presión al gasto, estamos endeudando más a los mexicanos. Los programas sociales son fundamentales, nadie está en contra de ellos, momento si ya no está a favor. Pero quiero saber dos cosas, uno, si a ustedes, al Estado, les avisaron que se iba a condicionar este programa universal, retomando un poco lo que dijo el Diputado Herrera, y dos, ¿cómo le vamos a hacer? Qué bueno que mañana lo reciba la Secretaria, pues sí le tiene que decir,

porque también si uno se mete a investigar, da la casualidad que los que no han firmado este convenio universal son puras entidades federativas de oposición, y también están en entidades federativas gobernadas por Movimiento Ciudadano. Por su respuesta, muchas gracias.

Presidente: Para dar respuesta, tiene la palabra el Secretario David Payán, hasta por cinco minutos.

Secretario Julio David Payán Guerrero: Gracias Presidente; Gracias, señor Diputado, por la pregunta. La verdad es que la reflexión que usted hace, indudablemente, pues evocamos ese momento en el que se anunció públicamente la universalización de la pensión para la discapacidad. En ese tiempo yo tenía muy poquito tiempo de ser Secretario, fue el 20 de enero del 2024, si no mal recuerdo, cuando se hizo aquel anuncio, y posteriormente ya respondiendo a su pregunta, en una visita de la presidenta de México a Durango, ahí en el 5 de mayo, ahí conocí personalmente a quien era Secretaria de Bienestar en ese tiempo, y bueno, yo comenté con ella que necesitábamos para materializar ese programa en Durango, y fue cuando me comentó el tema de la incorporación presupuestal del Estado para atender el segmento de los 29 a 64 años, y desde luego, pues bueno, el desafío es grande por el tema de la carga presupuestal, usted lo reseña bien, Diputado, las cargas y los recortes han sido fuertes para el Estado. Sin embargo, digo, así nos ha tocado la realidad y no quisiéramos quedarnos en esa parte estancados, en ver si se generó una difusión sobre el tema de la universalidad, sino más bien queremos ya avanzar y que esto sea una realidad. ¿Qué vamos a hacer, Diputado? Bueno, vamos a seguir

dialogando con el Gobierno de México, hemos tenido ya muchas reuniones con directores a nivel federal de atención a grupos vulnerables, tuvimos dos reuniones con la Secretaria de Bienestar que estaba antes de Leti Ramírez, y mañana es mi primera reunión con ella, con Leti Ramírez, yo tenía ya mucho tiempo gestionando esta reunión con ella, y había estado ella disponiendo que primero nos juntáramos con sus directores generales, ya llegamos a una visión que quizá nos pueda lograr alinear la posibilidad de vislumbrar una fecha para firmar el convenio. Mañana la reunión va en el sentido de revisar precisamente ya el proyecto preliminar, como bien lo dice el Diputado, pues ahora sí revisar las letras chiquitas, qué sí, qué no, pero desde luego que les puedo garantizar que la indicación que tengo del gobernador es actuar con mucha responsabilidad, pero al mismo tiempo con mucho sentido común, mucho criterio, sentido humano, porque ahí en SEBISED tenemos casi tres mil expedientes ya gestionados, integrados, validados por el CRE, porque luego el tema de la discapacidad permanente es bien complejo y lo podrán saber más los médicos que yo, pero las reglas de operación hablan de atender a personas con discapacidad permanente, sin embargo las reglas no refieren qué tan severa debe de ser esa discapacidad como para que una persona pueda valerse por sí misma o dependa de otra persona, son los criterios que nos han atorado en los acuerdos, en las pláticas, en los diálogos, más allá de los alcances presupuestales. Nosotros, gracias a ustedes, tenemos 40 millones disponibles, sin embargo el criterio de México es que no es suficiente para atender una población objetivo de 18 mil 500 posibles beneficiarios, nada más que la pregunta siempre ha sido, de esos 18 mil 500, ¿cuántos padecen una discapacidad total y permanente?, pues es la pregunta que queda en el aire, porque ahorita los presupuestos o las primicias de la

Secretaría de Bienestar está basada en las mediciones que hace INEGI, y cuando la INEGI hace esas mediciones, por lo luego carecen, porque lo entendemos, de rigor metodológico, científico, clínico. Los expedientes que tenemos en SEBISED ya están validados por el CRE, por un médico que ha dicho, estas personas sí tienen y padecen una discapacidad total y permanente. Si tuviéramos ya el acuerdo con el dinero que ustedes autorizaron, nos alcanzaría para atender a todos estos pacientes y a mil personas más. Entonces, es donde estamos en estos momentos, yo espero traer buenas noticias para mañana, después de que salga de la reunión, sé que la Secretaria, no tengo el gusto de tratarla personalmente, pero sé que es una persona de gran criterio, de gran apertura, y esperemos tener buenas noticias para la gente que sufre la discapacidad en Durango. Gracias.

Presidente: Le pregunto al Diputado Martín Vivanco Lira, ¿si quiere hacer uso de su derecho de réplica?

Diputado Martín Vivanco Lira: Sí, por favor.

Presidente: Adelante, hasta por un minuto, Diputado.

Diputado Martín Vivanco Lira: Gracias, gracias, Secretario. Quiero cerrar nada más con, primero, un reconocimiento al Secretario de Salud. Porque todo el equipo, déjenme digo por qué, déjenme digo por qué. Porque aquí, en este Congreso, aprobamos, en el periodo pasado, una iniciativa, la del Tamizaje Neonatal Ampliado, que básicamente fue ordenar normativamente lo que ya

estaba e hicimos unas adecuaciones técnicas. Así como he sido crítico, también debo reconocer que cuando se trabaja en equipo, se trabaja por Durango, los resultados están a la vista y eso es lo que quiero reconocer públicamente aquí. Y también, instarlos, a los tres Secretarios, porque la prioridad para Movimiento Ciudadano en este periodo es sacar la ley del Sistema Estatal de Cuidados y las funciones que ustedes tienen a su cargo son fundamentales para este sistema. Entonces, así como le di lata al Secretario de Salud, le voy a dar lata a los tres, porque es fundamental que la aprobemos y que estemos a la vanguardia en eso. Muchas gracias.

Presidente: Continuando con el orden de intervenciones, tiene el uso de la palabra a la Diputada Sughey Adriana Torres Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Perdón, antes es el Diputado José Osbaldo Santillán Gómez, para que pueda hacer uso de la palabra, representante del Grupo Parlamentario Cuarta Transformación.

Diputado José Osbaldo Santillán Gómez: Con el permiso, Presidente. Muy buenos días a todos los presentes. Bienvenidos sean, señores Secretarios, un gusto saludarlos y tenerlos en este honorable Congreso del Estado. Con motivo de la rendición del trabajo realizado en este cuarto año, saludo a quien los acompaña en este día. Señor Secretario de Educación, Doctor Guillermo Adame Calderón, me pronunciaré respecto a la Secretaría a su cargo. En educación no podemos hablar solamente de cifras, programas o infraestructura. El verdadero resultado debe medirse en algo mucho más sencillo, que cada niña, cada niño y joven de Durango, tenga un maestro frente a grupo y una educación de calidad. Y

aquí encontramos contradicción que preocupa. Por un lado, desde la Secretaría se ha señalado que existe una saturación de personal educativo, incluso haciendo llamados a considerar retiros o renunciaciones voluntarias, y señalando que ya no habría espacio suficiente para nuevos docentes. Pero por otro lado, seguimos encontrando escuelas en distintas regiones del Estado, principalmente en comunidades muy lejanas, donde existen grupos que comienzan y transcurren el ciclo escolar sin maestro. A esto se suman los resultados educativos que conocemos y el desempeño de nuestros estudiantes en evaluaciones internacionales como PISA, que nos obliga a preguntarnos si realmente estamos atendiendo el problema de fondo. Por eso mi pregunta es muy concreta. ¿Cómo explica usted que exista al mismo tiempo una supuesta saturación de personal educativo y escuelas que carecen de maestros frente a grupo? Y, sobre todo, ¿cuántas plazas docentes se encuentran vacantes? ¿En qué niveles educativos y regiones? ¿Y cuál es el plazo concreto que tiene la Secretaría para cubrirlas? Porque desde el Partido Verde, consideramos que no podemos hablar de saturación mientras haya un solo salón de clases sin maestro. Es cuánto a mi pregunta.

Presiente: Para dar respuesta tiene la palabra el Secretario Guillermo Adame, hasta por cinco minutos.

Secretario José Guillermo Adame Calderón: Se puso a estudiar el fin de semana, ¿verdad Diputado? No, esto que parece una contradicción, no lo es. Lo que pasa es que estamos hablando dos fenómenos a lo mejor un poquito diferentes. Por un lado, les platicaba en mi intervención anterior, la disminución efectivamente de

alumnos en el país, no solo en Durango. En el mismo país sí ha buscado y nos ha creado un fenómeno donde empiezan a quedarse docentes sin grupo, incluso escuelas sin alumnos. Cada año, se los tengo que comentar, en los municipios, sobre todo en el medio rural, se están quedando escuelas sin alumnos, o escuelas con muy poquitos alumnos que las tenemos que pasar a CONAFE, porque las reglas de operación ya no nos permiten poderlas tener con una estructura completa. Ese fenómeno no lo podemos negar, y está todavía hecho crisis, porque Durango tiene siete escuelas formadoras de docentes, y yo no sé quién en años anteriores, no revisó el crecimiento y este comportamiento poblacional, y nos soltamos abriendo más escuelas. Yo llegando a la Secretaría de Educación, encontré de la UPD queriendo hacer una extensión en cada uno de los municipios. Entonces, hoy en las normales estamos haciendo una transformación de las carreras, porque efectivamente, a lo mejor, maestros en preescolar o en primaria no requerimos ahorita ya. Es tristeza ver que van y se inscriben mil maestros solicitando una plaza en el UCICAM y solo tengamos 70 lugares, o sea, 930 se van a quedar sin la oportunidad. Eso es, por un lado. Por otro lado, marca también el programa de retiro voluntario. En el programa de retiro voluntario, en el programa de reordenamiento administrativo, no va dirigido a la docencia. Lo único que hemos hecho es pasar algunas plazas del plano estatal al federal, pero ahí sí, en la docencia no podemos estar ahí con eso. Hemos retirado plazas de veladores, de intendentes, de Secretarías, eso sí, porque reconocimos en su momento y seguimos reconociendo que efectivamente había un exceso, sobre todo de personal administrativo en la Secretaría, producto de muchos años y de muchos vicios, como los títulos falsos o los aviadores. Y lo que usted refiere, Diputado, como una contradicción, es la vida propia de una comunidad de

trabajadores de la educación, no solo hablo de maestros, que somos más de 40 mil y los maestros también se enferman, y también faltan, y también se incapacitan, y de repente están metidos en algún proceso de UCICAM administrativo, esto es lo que es por los faltantes de docentes, no tanto porque nos sobren maestros y los tengamos en otro lado realizando. Es lo normal, digamos, en un sistema educativo tan grande con 5 mil escuelas, 40 mil trabajadores y más de medio millón de alumnos.

Presidente: Pregunto al Diputado José Osbaldo Santillán Gómez ¿si quiere hacer uso de su derecho de réplica?

Diputado José Osbaldo Santillán Gómez: Gracias Presidente.

Presidente: Adelante, tiene un minuto Diputado.

Diputado José Osbaldo Santillán Gómez: Gracias por su respuesta Secretario. Bueno, únicamente aquí desde este Congreso pues hacerles a todos los Secretarios la invitación a seguir trabajando por nuestra gente de nuestro estado de Durango, por la niñez, por la juventud y por todos los ciudadanos que requieren el apoyo del gobierno del estado, también del gobierno federal. Trabajar en equipo para poder ir abatiendo las necesidades que tiene nuestro bonito estado de Durango. Muchas gracias.

Presidente: Y ahora sí, continuando con el orden de las participaciones, le doy el uso de la palabra a la Diputada Sughey Adriana Torres Rodríguez, integrante del

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por tres minutos para realizar su pregunta.

Diputada Sughey Adriana Torres Rodríguez: Muy buenas tardes. Muchas gracias, Presidente. Con el permiso de la mesa directiva; Buenas tardes, estimados Secretarios, bienvenidos al Congreso del Estado y por supuesto, bienvenido todo el público que el día de hoy nos acompaña. Hoy me voy a dirigir, por supuesto, al Secretario de Salud, al Doctor Moisés Nájera Torres. Voy a hacer algunos comentarios y posteriormente haré las preguntas correspondientes. Señor Secretario, la construcción de un nuevo hospital en Santiago Papasquiaro representa una buena noticia para las familias, por supuesto, de toda aquella región. Durante muchos años, muchas personas han tenido que recorrer largas distancias para recibir atención especializada, por lo que ampliar la infraestructura hospitalaria, por supuesto, puede significar diagnósticos oportunos, mejores tratamientos y en muchos casos, salvar vidas. Pero mientras se anuncia esta nueva obra, también existen reportes sobre problemas de mantenimiento en hospitales que todos los días sostienen buena parte de la atención médica del Estado. Hablamos, por ejemplo, del Hospital Materno-Infantil, del Hospital General 450 y de los hospitales de Gómez Palacio y también el de Lerdo, donde se han señalado, por ejemplo, que hay desde goteras, mal funcionamiento de equipos médicos, deterioro de algunas áreas, hasta elevadores fuera de servicio. Señor Secretario, ¿no existe contradicción entre proyectar ampliar la infraestructura de salud, hospitales de referencia en la capital y en la región laguna, mientras otras unidades representan problemas que son básicos de conservación y, por supuesto, de funcionamiento? ¿Existe algún programa integral de mantenimiento

para estos hospitales? Y, por otro lado, señor Secretario, un tema que nos ha conmovido y que quiero preguntarle, la muerte de cinco recién nacidos en la unidad de cuidados intensivos neonatales del Hospital General de la Zona 1 del IMSS, que, como ya lo comenté, ha provocado dolor, preocupación y una legítima exigencia de respuesta por parte de los familiares. El IMSS, hasta donde lo hemos escuchado, informó que realiza una investigación clínica y epidemiológica también y que se identificó una bacteria en el hospital, en el área hospitalaria, aunque hasta ahora no se ha establecido que esta sea la causa de las muertes que ya se mencionaron. Y por tratarse de un tema de interés sanitario que ocurrió aquí en nuestro estado, en Durango, yo quisiera saber si la Secretaría de Salud del Estado permanece atenta al tema. Hoy las familias merecen información clara, acompañamiento, como ustedes lo han hecho siempre, y sobre todo la certeza de que se actuará con rigor para conocer la verdad y evitar, por supuesto, una tragedia semejante para que no vuelva a ocurrir. Yo quisiera preguntarle en este tema ¿cuándo tuvo conocimiento la Secretaría de Salud del Estado sobre el fallecimiento de los cinco recién nacidos? y ¿qué intervención ha tenido en la investigación clínica y epidemiológica que realiza el IMSS? ¿La Secretaría ha recibido alguna información oficial?

Presidente: Terminó el tiempo, si puede concluir la pregunta.

Diputada Sughey Adriana Torres Rodríguez: La última sería, ¿La Secretaría ha recibido información oficial sobre la bacteria identificada, el número de pacientes en quienes fue localizada y las posibles causas particulares de cada fallecimiento?

Presidente: Para dar respuesta tiene la palabra el Secretario Moisés Nájera hasta por cinco minutos.

Secretario Moisés Nájera Torres: Muchas gracias. Antes que nada, son preguntas diversas, no es una sola contestación. Vamos a ubicarnos. En la primera pregunta, si se contradice el realizar un hospital nuevo mientras los hospitales que tengo en funcionamiento tienen algún daño o algún deterioro, hay que reconocer que no se contraponen. Los que ya están hechos ya tienen tiempo de uso y se van a ir deteriorando. La nueva construcción es porque el hospital anterior de propio Santiago Papasquiaro está construido sobre un lecho de río ¿Eso qué hace? Que los cimientos y las columnas se humedecieron al paso del tiempo. Ahorita tenerlos ahí es un riesgo a mis médicos, a mis pacientes, no es un riesgo urgente, pero es un riesgo que se va a venir. La intención de hacer eso es evitar el riesgo, es la prevención. ¿En qué previenes? En los propios trabajadores y en los usuarios; Número dos. Mejora la atención, mejora la comunicación. El Diputado Héctor Herrera es uno de los Diputados que siempre nos ha observado la comunicación interhospitalaria. Ahí él mismo se atendió en un accidente que él presentó en el propio hospital de Santiago hace tiempo. Entonces, entre más hospitales tengamos comunicados la red de comunicación y de respuesta va a ser más rápida, porque entre más cercano esté un hospital al área rural la atención es mucho mejor, es más rápida. Es un hospital donde se va a dar una atención de segundo nivel, es decir tenemos especialistas, tenemos la forma de resolver desde el propio hospital y despresurizamos el hospital 450. Eso es en base a la atención y en base a la no contraposición. Lo que usted me mencionó del

materno, sí, efectivamente, yo les dije, es una fuga por la presión de las calderas que ejercen en los tubos, los tubos son de los tubos ya viejitos, tienen más de 50 años de funcionamiento, el óxido al interior se va formando y va haciendo las propias grietas y al poner ahorita un tubo de cobre, pues también tenemos que dar un tiempo porque el cobre tiene cierto grosor y también tenemos que esperar que esa sea la solución, si no pues tenemos que hacer otras cosas. Tenemos un convenio con la empresa para que nos tengan mantenimiento en los hospitales, efectivamente. Hay cosas que no se pueden tener a la mano, por ejemplo, los elevadores, a lo mejor usted me puede decir, ah ya Secretario pues este, ¿cómo es posible que un elevador de un hospital esté descompuesto? Los elevadores son multifactorial, uno es la antigüedad, dos es el uso, pero uno muy importante es la variabilidad en la luz eléctrica, cuando hay descargas o cuando hay disminución o apagones, se lastima la tarjeta y si no tengo la tarjeta aquí, pues se tiene que mandar a pedir y es el tiempo o el proceso en que se está en espera y es el tiempo en que a lo mejor lo pueden ver socialmente, se puede ver o que estamos sin hacer nada, pero la realidad es que sí estamos trabajando para eso. En el tema de los niños del IMSS, bueno, mire, nosotros nos enteramos y no nos enteramos por la comunicación oficial, nosotros nos enteramos también, al igual que todos ustedes, a través de los medios. Sí hay un problema, pero es un problema de nivel federal, yo no tengo qué hacer, porque eso le corresponde al Instituto Mexicano del Seguro Social. Nosotros podemos apoyar, sí, efectivamente podemos apoyar, sí tenemos las áreas, tenemos el área de COPRISED, pero COPRISED tiene un jefe inmediato superior que es COFEPRIS, entonces COPRISED antes de hacer un acta de verificación tiene que consensuarlo con COFEPRIS y COFEPRIS le tiene que autorizar para que pueda intervenir, esa es

una; Dos, el reporte epidemiológico, el reporte epidemiológico es la base fundamental para que todos conozcan qué es lo que está pasando y el reporte epidemiológico pues es el problema de la falta de información ahorita, pero lo vuelvo a repetir, es una institución federal y al interior tienen sus procesos y tienen sus formas de trabajo, yo no puedo intervenir.

Presidente: Secretario, ha concluido el tiempo para su exposición, muchas gracias.

Presidente: Pregunto a la Diputada Sughey Adriana Torres Rodríguez ¿si quiere hacer uso de su derecho de réplica?

Diputada Sughey Adriana Torres Rodríguez: Claro que sí, Presidente, pues solamente agradecer siempre la disposición del Secretario de salud, reconocer su visión, su compromiso, sé que es un hombre que le entiende al tema, que conoce el sistema de salud que estamos trabajando en el estado de Durango y bueno, siempre desde el Congreso del Estado va a tener una aliada para lo que se tenga que hacer, yo siempre he creído que la salud tiene que estar en la agenda, siempre, siempre de todo gobierno y cuando se atiende la salud, que es lo más importante a las familias, creo que estamos dando buenos resultados. En el tema de los recién nacidos, entiendo que es un problema federal, pero igual y con la visión que usted tiene y con esa sensibilidad que el gobierno del estado ha manifestado, pues igual y el acercamiento con las familias y la atención humana, que a veces es muy importante, creo que no debemos de dejarla de lado. Entonces, agradecerle siempre el apoyo, el respaldo y por supuesto felicitar a los

tres Secretarios que nos acompañan el día de hoy. Gracias y es cuánto Presidente.

Presidente: Gracias Diputada.

4. Segunda ronda de preguntas y respuestas:

Presidente: En cumplimiento al acuerdo que regula esta comparecencia, damos inicio a la segunda ronda de preguntas. Por lo tanto, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Delia Leticia Enríquez Arriaga, integrante de la Coalición Parlamentaria Cuarta Transformación, hasta por tres minutos para realizar su pregunta.

Diputada Delia Leticia Enríquez Arriaga: Con el permiso de la Presidencia. A nombre de la Coalición Parlamentaria Cuarta Transformación, le damos la bienvenida a la Casa del Pueblo, al titular de la Secretaría de Bienestar Social del Estado, al titular de la Secretaría de Salud y al titular de la Secretaría de Educación, y a sus equipos de trabajo también aquí presentes en este ejercicio constitucional de rendición de cuentas. Hablar de salud en Durango, mi pregunta es para el Secretario de Salud, es una realidad que no podemos maquillar en discursos ni con cifras administrativas, mientras que en 23 entidades del país ya avanzaron en la federalización de sus servicios de salud mediante el IMSS-Bienestar, Durango continúa sin adherirse. En junio de este año se reconoció públicamente que el abasto de medicamentos e insumos en las cuatro jurisdicciones sanitarias de Durango rondaba apenas con el 50%. Es decir, estamos hablando de un sistema donde de acuerdo con esta cifra reportada, uno

de cada dos medicamentos o insumos necesarios no estaría garantizados de manera suficiente, así como en Gómez Palacio y en Lerdo, que desde hace tres años no funcionan ni los rayos X, ni las resonancias, ni las tomografías. Mi pregunta es ¿por qué Durango decidió continuar sin adherirse al proceso de federalización de los servicios de salud a través del IMSS-Bienestar? Y si nos podría asegurar, Secretario, que mantener los servicios de salud bajo responsabilidad estatal no ha significado una desventaja para Durango en materia de recursos, infraestructura, personal, medicamentos y capacidad de atención. Asimismo, ¿no cree que los duranguenses están pagando el costo de esta decisión? Muchas gracias.

Presidente: Para dar respuesta, tiene la palabra el Secretario Moisés Nájera hasta por cinco minutos.

Secretario Moisés Nájera Torres: Muchas gracias; Gracias Diputada. Es una pregunta donde tiene muchos aristas. Mire, nosotros, desde que su servidor tomó el cargo, nosotros hemos tenido diálogo con el Doctor Svarch. Cuando pasan de INSABI a IMSS-Bienestar la Doctora Irasema Kondo ya tenía un avance en el diálogo, luego yo y continuamos el diálogo, solo que pide tiempo el equipo del Doctor Sbarge. Entonces, para nosotros la apertura de comunicación está abierta, también para ellos. La última vez que tuvimos comunicación nos dijeron, espérenos porque tenemos que atender lo de los otros estados. Y viene el cambio, la transición del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador con la Presidenta Claudia Sheinbaum. En tema de comunicación no tenemos problema, pero sí hay unas dudas en los temas de garantizar las basificaciones, de

garantizar los abastos derivado también de todas las notas informativas o toda la información que se tiene alrededor en el estado. Es decir, por ejemplo, Veracruz. Veracruz trae un problema de abasto, por eso traen ahorita un problema al interior, médicos, enfermeras, personal médico, paramédico y hay una queja directamente con el coordinador de IMSS-Bienestar, que es Ramos. Lo presentó Sonora, lo ha presentado el propio Estado de México cuando replegaron a nuestros compañeros también porque se estaban manifestando. Pero también déjeme decirle que ahorita en este momento las oficinas de IMSS-Bienestar siguen tomadas y ya tienen una semana. Entonces, sí queremos nada más que tengamos la garantía de lo que ellos nos han prometido, y en esta garantía es la basificación de los trabajadores, la mejora salarial, el abasto de insumos y de medicamentos. En la pregunta que usted me realiza, ¿si tenemos nosotros el trabajo o tenemos la garantía del trabajo en salud? las esferas son muchas. Cada una de las esferas se tiene que atender inmediatamente. Así como la Diputada Sughey Torres me preguntaba, bueno, ¿y por qué hacen un nuevo hospital? ¿Y por qué no atienden los hospitales que ya tienen? Las aristas son diferentes. Le comento así brevemente. Hospital 450, las juntas de los tornillos de los vidrios que se encuentran en el techo se resecan, se resecaron, ahí es donde tengo mi filtración de goteras. A diferencia del materno infantil, donde el tubo estalló por el sarro que tiene el interior del propio tubo y la presión de la caldera para llevar agua caliente a los pacientes, revienta el tubo. Son dos cosas diferentes, a eso voy con las esferas. En salud siempre tenemos esferas muy diferentes, siempre nos sale una cosa diferente, ya sea en infraestructura, ya sea en materia de salud o ya sea en otro tema, pero siempre tenemos que estar al pendiente. Lo hemos venido realizando así desde que iniciamos las pláticas, pero yo lo que sí le puedo

decir, Diputada, nosotros tenemos pláticas abiertas y estamos abiertos con el Doctor Alejandro Svarch, yo lo conozco porque también participé en la COPRISED como comisionado y él era el comisionado federal de la COFEPRIS. Entonces, nosotros estamos abiertos para continuar las pláticas y los diálogos siempre y cuando se nos cumpla con estas condiciones que le acabo de mencionar.

Presidente: Le pregunto a la Diputada Delia Leticia Enríquez Arriaga ¿si quiere hacer eso de su derecho de réplica?

Diputada Delia Leticia Enríquez Arriaga: Gracias por su respuesta, Secretario. Hoy los números obligan a preguntarnos si esta decisión está dejando de la decisión o no a los duranguenses con menos medicamentos. Hoy nos acaba de explicar las esferas de lo que estamos viendo. ¿Me escuchan? Por favor, gracias. Y aquí no se trata de defender un modelo por razones políticas, es responderle a las madres que llegan a los hospitales y no encuentran medicamentos, a los pacientes que esperan en el hospital y no encuentran medicamentos también o especialistas, a una comunidad que no tiene la infraestructura y a miles de duranguenses que tienen derecho a recibir atención médica oportuna. Tenga la seguridad que desde este congreso tiene aliadas y aliados para trabajar por la salud de las familias duranguenses, porque la salud no es un privilegio, es un derecho y con la visión de la presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo y la colaboración institucional de todas y todos, ojalá lleguemos a un durango donde nadie tenga que elegir entre cuidar su salud o cuidar su bolsillo. Muchas gracias.

Presidente: Gracias Diputada.

Presidente: Y quisiera pedirle al público asistente pudiera tener respeto por los compañeros Diputados y Secretarios que están participando en este ejercicio democrático de rendición de cuentas.

Presidente: Le solicito, continuando con el orden de intervenciones, el uso de la palabra a la Diputada Verónica González Olguín, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por tres minutos para realizar sus preguntas.

Diputada Verónica González Olguín: Gracias Diputado Presidente. Con el permiso de la mesa directiva, señores Secretarios, Arquitecto David Payán, Doctores Moisés Nájera y Guillermo Adame, reciban un cordial y respetuoso saludo de mi parte y sean bienvenidos ustedes y todo su equipo de trabajo que hoy nos acompaña. Asimismo, le doy la bienvenida a las Presidentas y Presidentes que hoy están aquí, igual al público en general. Voy a aprovechar el tiempo que se me ha asignado para realizar dos preguntas, una al Secretario David Payán y el otro al Secretario Moisés Nájera. Arquitecto Julio David Payán Guerrero, Secretario de Bienestar Social del Estado de Durango, en mi carácter de representante de esta soberanía y a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con motivo de la glosa del cuarto informe de gobierno del ciudadano gobernador Esteban Villegas Villarreal, para tal efecto me permito comentar. En el informe que en este momento nos ocupa se precisa de una diversidad de acciones y programas que se ha venido implementando y ejecutando para mejorar el nivel de

vida de las familias duranguenses. Dichas acciones, entre otras, han buscado atender y coadyuvar a la satisfacción de las necesidades de los grupos vulnerables en nuestro Estado. En relación con ello, me permito preguntarle, según las cifras del INEGI, se han mejorado las condiciones de pobreza en los duranguenses, sin embargo ¿qué esfuerzos hacen falta para que esa mejora se perciba realmente en nuestras familias aquí en nuestro Estado?. La segunda pregunta dirigida al doctor Moisés Nájera. Llevamos años escuchando hablar de campañas de prevención, líneas de atención y acciones de sensibilización, sin embargo, las familias duranguenses siguen perdiendo a sus seres queridos por suicidio ¿cómo podemos demostrar que la estrategia de salud mental está teniendo resultados más allá de las campañas y de las cifras de personas atendidas? Es cuánto Presidente.

Presidente: Gracias Diputada.

Presidenta: Para dar respuesta, tienen la palabra tanto el Secretario David Payán como el Secretario Moisés Nájera, en el entendido de que la respuesta de ambos tiene que ser dentro de los cinco minutos.

Secretario Julio David Payán Guerrero: Con su permiso Presidente. Gracias Diputada por su pregunta. Bueno, efectivamente hemos estado, pues trabajando para fortalecer la política pública para atender la pobreza multidimensional. La pobreza multidimensional tiene que ver con aquellas carencias que afectan la vida de la gente son seis las carencias, dos tienen que ver con el tema de la vivienda, servicios básicos y espacios de calidad en la vivienda, los otros cuatro indicadores

es acceso a servicios de salud, servicios educativos, bienestar social y desde luego el tema del acceso a la alimentación y conectividad urbana, de tal suerte que uno de los indicadores que más llamó la atención en su avance fue el tema de la vivienda, avanzamos un 7% por encima de la media nacional, lo que significó es que más de 112 mil familias tuvieron hoy a espacios mejor de mejor calidad en sus viviendas y servicios básicos en las mismas. ¿Qué hacer para poder combatir la pobreza? Pues yo no conozco ningún otro antídoto más que el empleo y me metería un poquito hasta el tema económico. Le doy un dato, el INEGI reporta en el último trimestre del 2024 un avance o una un avance de un 7% en el tema de la pobreza laboral, es decir, estamos avanzando más que Coahuila y Chihuahua en tema de generación de empleos, creo que es el antídoto la educación el empleo para poder combatir de tajo y de raíz la pobreza, pero mientras tanto, pues seguiremos con los programas sociales, porque de alguna manera ayudan a llevar los síntomas y las afectaciones del día a día de la gente. Vamos a invertir mucho dinero el próximo año, como lo estamos haciendo este 2026 para mejorar las condiciones de vida de la gente, sus viviendas, servicios básicos, vamos a llevar más agua este año. Estamos invirtiendo el 40% del fondo del ramo 33 en agua, en saneamiento, lo vamos a seguir fortaleciendo, sobre todo en los municipios donde más se necesita, donde más haya atraso. Estamos mejorando, sí, pero no estamos satisfechos con los resultados. Seguiremos trabajando para que en el próximo reporte del INEGI que va a ser el próximo mes de diciembre podamos saber qué tanto avanzamos en el tema de la pobreza del 2024 al 2026. Es cuánto.

Secretario Moisés Nájera Torres: Antes que nada yo quiero agradecerle a todos los grupos parlamentarios, a todas las Diputadas y Diputados, porque ustedes legislaron el tema de la comisión de salud mental, Diputada, es un tema bastante complejo, tiene aristas muy, muy difíciles, no es un tema muy sencillo. El hecho de que la comisión de salud mental se haya aprobado, nos va a permitir que las direcciones que de ella emanan se puedan dirigir en salud mental, no se tiene que detectar hasta después de que pasan los acontecimientos o las autolesiones, se tiene que detectar previo a esto, no se puede solo, la secretaría no puede atender eso solo, aquí se necesita de todas las secretarías, de todos los grupos parlamentarios de toda la sociedad y de todas las edades, sin distinción. Una vez que estemos todos unidos y que todos entendamos que todos somos vulnerables, todos, todo ser humano, todo ser vivo somos vulnerables, tenemos que saber dónde se va a canalizar y dónde se va a atender. Uno de los ejemplos que yo le puedo poner de nosotros en la secretaría, es que nosotros tenemos el hospital psiquiátrico en el hospital psiquiátrico es el único en su modelo aquí en Durango, no lo tiene ni el ISSSTE y no lo tiene ni el IMSS y tengo también que coadyuvar para trabajar en equipo con ellos y darle la atención y ese modelo, pues es la forma de poder atender la necesidad que se tiene en el estado. La otra es la capacitación y yo en especial le agradezco a la Diputada Gaby Vázquez Chacón, porque ella a través del Instituto COGNOS nos hizo el favor de invitarnos y traernos unos ponentes internacionales desde España, gracias Diputada por el trabajo que realizas por la salud mental, te lo agradecemos desde la Secretaría de Salud y de parte del señor Gobernador, y de esta manera, pues tenemos una responsabilidad compartida, así como en su funciones de la Diputada Gaby Vázquez, en mis funciones como Secretario, pero en las funciones de Carolina

como comisionada, pues entonces se tiene que ir desplegando la atención, pero tenemos que entrarle todos Diputados, aquí no hay, nadie queda fuera de esto, esto es una intención y todos, todos todo el mundo tenemos riesgos, estén en México, en Durango o estén en China donde ustedes me digan todos tenemos ese mismo riesgo.

Presidente: Le pregunto a la Diputada Verónica González Olguín ¿si desea hacer uso de su réplica?

Diputada Verónica González Olguín: Sí, muchas gracias, Presidente Diputado. Les agradezco sus respuestas, les reconocemos el trabajo que han venido realizando los tres al frente de sus secretarías. Como integrante de esta legislatura, les reitero nuestro compromiso para colaborar en la mejora de las condiciones de vida, desarrollo y progreso de las familias duranguenses, de su salud, de su educación, y los instamos a seguir laborando con entrega y profesionalismo a favor de las y los duranguenses. Gracias por todo y por tanto, gracias.

Presidente: Continuando con el orden de intervenciones, tiene el uso de la palabra la Diputada Flora Isela Leal Méndez, integrante de la Coalición Parlamentaria de Cuarta Transformación, hasta por tres minutos para realizar su pregunta.

Diputada Flora Isela Leal Méndez: Gracias Presidente. Muy buenas tardes, saludo con respeto a los Secretarios y me dirijo al Secretario de Educación, Guillermo

Adame Calderón. Hablar de educación, es hablar del presente y del futuro de Durango, es hablar de las oportunidades que estamos construyendo para nuestras niñas, niños y jóvenes, pero también de las condiciones en las que trabajan nuestras maestras y maestros y de la responsabilidad que tenemos como autoridades para garantizar una educación pública de calidad. Desde esta legislatura reconocemos que la educación es una prioridad para la transformación de nuestro estado y desde luego, reconocemos también el respaldo que, desde el gobierno de México, encabezado por nuestra presidenta la Doctora Claudia Sheinbaum se ha venido dando en la educación pública. Pero precisamente porque la educación es un derecho y una prioridad, tenemos la obligación de preguntar, revisar y dar seguimiento a los resultados. Hoy quiero centrar mi participación en tres aspectos que considero fundamentales. Primero, los perfiles y criterios con los que se están dirigiendo nuestras instituciones formadoras de docentes; segundo, los resultados que estamos obteniendo en materia de aprendizaje, particularmente frente a las evaluaciones como PISA; y, tercero, las modificaciones al calendario escolar y su impacto en las comunidades educativas. Por eso, señor Secretario, el verdadero indicador del éxito educativo no debería ser solamente cuánto gastamos, cuántos apoyos entregamos o cuántos alumnos reciben uniformes, debería ser, cuánto están aprendiendo nuestros estudiantes. Y aquí aparece otra preocupación, el calendario escolar debe garantizar el cumplimiento de los días de clase y que cualquier ajuste debe responder a las disposiciones legales y a las necesidades del servicio educativo, no solo suspender clase o realizar ajustes injustificados. En base a lo anterior Secretario, mis preguntas concretas. Si los resultados de PISA 2025 muestran que México enfrenta importantes rezagos educativos ¿cómo puede la Secretaría de Educación

del Estado de Durango hablar de avances significativos? Secretario, han señalado que la lectura y matemáticas serán prioridades para este ciclo escolar ¿cuál es el diagnóstico actual en Durango? ¿cómo vamos a medir que realmente hubo mejor en los aprendizajes y no solamente un aumento en el número de programas? ¿qué esfuerzo extraordinario hay para la educación indígena? y por último Secretario, las escuelas formadoras de docentes tienen una responsabilidad fundamental, porque de ellas regresan las maestras y maestros que estarán al frente de nuestras niñas, niños y adolescentes ¿qué criterios está utilizando la Secretaría para designar a quienes dirigen estas instituciones? ¿se está garantizando que los perfiles que ocupan las direcciones cuenten con experiencia docente, formación académica y experiencia específica en educación normal y formación docente? y en su caso, estos nombramientos se realizan mediante un proceso transparente y con criterios de mérito profesional. Es cuánto.

Presidente: Para dar respuesta, tiene la palabra el Secretario Guillermo Adame, hasta por 5 minutos.

Secretario José Guillermo Adame Calderón: Ojalá me alcancen los 5 minutos, voy a tratar de ser lo más directo posible, porque si son varias, varias preguntas. PISA es un examen, empiezo por la parte académica, que no mide estados, mide países y no mide conocimientos, mide habilidades y yo para mí, la verdad y así lo digo y lo digo abiertamente, no es un asunto solo de gobiernos, es un asunto de comunidades escolares. Son ya 15 años, no solo los últimos, son 15 años en los que en el examen PISA, este examen internacional no nos va bien, razón que las estrategias académicas que estamos realizando no están llegando

verdaderamente ahí al pupitre, entonces, primero es un reconocimiento de que el país no está bien, no desde ahorita, ya llevamos varios años y los responsables somos todos. A mí me encantaría, tenemos aquí un experimento, aquí en Durango con unas escuelas de talentos que abrimos, donde prácticamente con horarios extendidos, alimentos y actividades deportivas y culturales tenemos comprobadísimo que la academia sube y sube de manera muy rápida, entonces, pues a seguir trabajando, esta es una labor prácticamente de todos. Respecto a veces a las modificaciones que se dan en la modificación o el respeto por el calendario escolar, que comenta la Diputada, no es una contradicción académica cuando este tipo de decisiones se acompañan de una estrategia, de una estrategia académica, a qué me refiero, somos parte de un estado, no somos un ejército de la educación y cuando se dan este tipo de decisiones, también pensamos en que se mejora la economía de una ciudad o del estado. Se ayudan los hoteleros, se ayudan los restauranteros, los niños y los maestros también conviven con sus familias, pero no olvidemos algo, en la Secretaría de Educación no nos ceñimos a los 185 días que nos marca el calendario escolar, trabajamos a contra turno para recuperación de contenidos, los sábados de todo el año los estamos trabajando también para asesorías y con el programa de inglés y en vacaciones largas con escuelas de verano. Entonces, para nosotros, el calendario escolar si tenemos y merecemos un respeto por él, pero créalo Diputada, que lo rebasamos y lo rebasamos por mucho. Y la otra situación, es que también hay comportamientos sociales que ya no podemos variar, nosotros ya estamos preparados para saber que el 12 de diciembre es muy difícil que haya clases, aunque el calendario escolar lo marque como día efectivo, o el 10 de mayo, el día de la madre. Entonces todos estos fenómenos los amortiguamos en el transcurso

del año con trabajos extraordinarios a contra turno los sábados y también en vacaciones. Y en educación indígena, lo quiero comentar así abierto, crecimos en matemáticas en todo el estado más de 8 puntos, casi 7 puntos en lectoescritura, pero el gran faltante sigue siendo la educación indígena, no pudimos crecer al mismo nivel y lo tengo que decir, ya empezó su recuperación, este año ya lograron en promedio entre lectoescritura y matemáticas 3 puntos más que el año anterior, pero no es necesario la educación indígena está muy atrasada respecto al resto del estado ¿y qué vamos a hacer con ello? este año vamos a instalar antenas Starlin en el 100% de las escuelas del municipio del Mezquital. Por ejemplo, estamos fortaleciendo la supervisión escolar con supervisores y jefes de sector, porque el ausentismo escolar en el municipio del Mezquital, Pueblo Nuevo y Súchil, en sus regiones indígenas es mayor que el resto del estado. Requerimos obviamente mayor formación docente en diferentes cosas, porque es compleja la educación indígena, tenemos maestros todavía indígenas que hablan solo su lengua nativa o viceversa, pero si lo tenemos como una prioridad. Yo esperarí, es más hago un compromiso aquí con la comunidad de Durango que a la educación indígena este año le tiene que ir mucho mejor, porque la vamos a intervenir y la vamos a intervenir de manera muy fuerte.

Presidente: Pregunto a la Diputada Flora Isela Leal ¿si quiere hacer uso de su derecho de réplica? (inaudible) hasta por un minuto.

Diputada Flora Isela Leal Méndez: Faltó tiempo para la última pregunta. Secretario, para concluir, quiero señalar que desde este congreso reconocemos que la educación es uno de los pilares para transformar la vida de las personas y

construir un mejor futuro para Durango, por eso he planteado preguntas sobre los perfiles de quienes dirigen nuestras instituciones formadoras de docentes, sobre los resultados que estamos obteniendo en materia de aprendizaje y sobre las modificaciones del calendario escolar, no se trata solamente de administrar el sistema educativo, se trata de garantizar que quienes formen a nuestras maestras y maestros, tengan la preparación, experiencia necesaria y que nuestras políticas educativas se traduzcan en mejores aprendizajes y que cualquier decisión que afecte a las comunidades escolares tenga como prioridad el bienestar de nuestras niñas, niños y jóvenes. Desde esta legislatura reconocemos y respaldamos el compromiso de la presidenta de México, la Doctora Claudia Sheinbaum, que ha demostrado que con la educación pública y con la construcción de un sistema educativo se debe colocar en el centro a las y los estudiantes, a las y los maestros y a las comunidades. Como Diputada, mi responsabilidad es acompañar con todo aquello que contribuya al bienestar de nuestro pueblo, pero también señalar lo que deba corregirse y exigir resultados cuando se trata de un derecho fundamental. Porque transformar la educación significa también garantizar instituciones sólidas, docentes bien formados y oportunidades verdaderamente iguales para todas y todos. Muchas gracias Secretario. Es cuánto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputada.

Presidente: Continuando con el orden de intervenciones, tiene el uso de la palabra la Diputada Celia Daniela Soto Hernández, integrante del grupo

Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por tres minutos para realizar su pregunta.

Diputada Celia Daniela Soto Hernández: Muchas gracias Presidente. Muy buena tarde tengan todas y todos; bienvenidos al Doctor Moisés, Ing. Adame y al Secretario de Bienestar David Payan. Mi pregunta es justamente para el Secretario de Bienestar. El acceso al agua potable, al drenaje sanitario y a la energía eléctrica es indispensable para garantizar condiciones mínimas de salud, higiene y bienestar. Por ello debe reconocerse la coordinación entre el gobierno del estado y los ayuntamientos para ampliar estos servicios en comunidades que durante años han enfrentado rezagos. En el periodo informado se concluyeron 40 obras que venían ejecutándose del año anterior, de estas 31 corresponden a agua potable, 6 a drenaje y 3 a electrificación, con una inversión conjunta de 61 millones 802 mil pesos y un beneficio para 10 mil 865 personas de 7 municipios. Adicionalmente se encuentran en ejecución otras 30 obras en 13 municipios con una inversión de 60 millones 778 mil pesos y un beneficio, estas acciones comprenden 11 obras de agua potable, 18 de drenaje y una de electrificación, con un beneficio a una población estimada de 21 1648 personas. En conjunto se trata de una inversión superior a los 122 millones de pesos destinados a servicios que inciden directamente en la calidad de vida de las comunidades. Señor Secretario, ¿cuál es el avance físico y financiero de las 30 obras que actualmente se encuentran en ejecución y cuando se prevé que entren en funcionamiento? y asimismo ¿cuántas viviendas se incorporarán por primera vez a las redes de agua potable, drenaje y electrificación, y qué estrategia se va a continuar para seguir reduciendo estas carencias en las comunidades rurales y de mayor marginación?

Presidente: Por su atención, muchas gracias.

Presidente: Gracias Diputada.

Presidente: Para dar respuesta, tiene la palabra el Secretario David Payan, hasta por cinco minutos.

Secretario Julio David Payán Guerrero: Muchas gracias Presidente, con su permiso. Efectivamente Diputada, estamos en un proceso de ejecución de obra pública, tanto alineado al año que se informa, como algunas otras que están en proceso de ejecución y que tienen que estar prácticamente terminadas al cierre del año fiscal, el último día del mes de diciembre. Lleva la mayor parte de las obras que están en proceso de ejecución, tienen un avance físico financiero alineado al plan que hemos estado desarrollando para que las obras queden concluidas en tiempo y forma. Tenemos dentro de este plan impactar a dos mil, dos mil viviendas o dos mil familias que van a ser beneficiadas por primera vez por este tipo de obras y que nosotros seguiremos atendiendo el reclamo ciudadano y la guía ciudadana para poder guiar nuestras políticas públicas y poder intervenir en más obras que tienen que ver con los servicios básicos. Hemos estado coinvirtiendo con los municipios, yo creo que es la manera más idónea de poder ejercer el recurso público, porque a final de cuentas los Presidentes municipales, aquí hay varios de ellos, los saludo con afecto, pues son prácticamente la autoridad inmediata con la ciudadanía, por eso con todos nos hemos sentado en más de una ocasión, nos hemos sentado para poder

intercambiar puntos de vista poder, intercambiar visiones, prioridades y poder alinear la inversión de la obra pública en base a las necesidades que ellos observan en sus municipios, alineado también a lo que nosotros vemos en las visitas que hacemos con el gobernador en cada uno de los municipios. Lo decía yo en mi intervención, los hemos visitado todos en varias ocasiones, las quebradas, el desierto, semidesierto, la laguna, y eso nos da a nosotros una pauta interesante para que cuando nos sentamos con los alcaldes, alineamos los criterios y poder atender a más gente. No sé si con esto he contestado su pregunta, pero estamos avanzando en la ejecución en tiempo y forma, recordemos que el periodo que se informa es el cuarto año del gobierno del Doctor Esteban Villegas, sin embargo, mucha de esa obra, la que ya comentamos, está en proceso de ejecución para tener su cierre el 31 de diciembre de este mismo año. Es cuánto.

Presidente: Gracias Secretario.

Presidente: Le pregunto a la Diputada ¿si desea hacer uso de su réplica? para que sea por un minuto.

Diputada Celia Daniela Soto Hernández: Muchas gracias nuevamente Presidente. Pues agradecer la respuesta Secretario y felicitar a las y los Presidentes municipales que tienen esta altura de miras, de más allá de temas de colores partidistas o de hasta alguna rivalidad que se pudiera dar, la colaboración que se tiene entre el gobierno del estado y los gobiernos municipales, así como el estado

también tiene esa madurez para tener la colaboración con el gobierno federal en pro y en beneficio de las y los duranguenses. Muchas gracias Secretario.

Presidente: Al dar por concluidas las intervenciones establecidas en el acuerdo que dio origen a esta comparecencia, agradecemos la presencia y participación de quienes hoy comparecieron ante este pleno, así como el poder informar y responder a los planteamientos de las y los integrantes de esta legislatura. Los temas abordados este día inciden directamente en la vida de las familias duranguenses, garantizar servicios de salud oportunos y de calidad, fortalecer una educación que genere mejores oportunidades para nuestras niñas, niños y jóvenes y procurar políticas de bienestar que atiendan a quienes más lo necesitan y contribuyan a reducir las desigualdades. Este ejercicio de rendición de cuentas permite conocer avances y reconocer los retos que aún tenemos por delante y sobre todo, refrendar el compromiso de trabajar desde nuestras respectivas responsabilidades por el bienestar de Durango. Agradecemos su presencia y damos por concluidas las comparecencias correspondientes al día de hoy. Muchas gracias Secretarios.

Presidente: Continuando con el orden del día, de conformidad con lo dispuesto por la fracción I del artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, procedo a designar para que conformen la comisión de cortesía a los Diputados: Georgina Solorio García, Gabriela Vázquez Chacón, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Bernabé Aguilar Carrillo y Martín Vivanco Lira. Gracias Secretarios.

Presidente: Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar siendo las (14:02) catorce horas con dos minutos se clausura la sesión y se cita a las y los integrantes de esta Septuagésima Legislatura para el día de mañana martes (22) veintidós de septiembre a las (11:00) once horas, para continuar con el desahogo de las comparecencias. (campana) Damos Fe. -----

Diputado Otniel García Navarro

Presidente

Diputada Verónica González Olguín

Secretaria

Diputado Iván Soto Mendía

Secretario